

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #34-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes veinticuatro del mes de agosto de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta y tres minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Elena Gómez Sácida, regidora propietaria
Samaria Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez
Vanessa Mejías Arias

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria
Manuel Cruz García, síndico propietario

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Primero

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Katia María Duarte Porras
Secretaria a.i Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Juan José Ulate Obando, Marcela Solano Ulate, Dania Benavides Quirós, Francine Espinoza Salguera y Donald Rodríguez Porras.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #33-2021.

ARTICULO IV. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO V. Atención al doctor Ricardo A. García, Director Médico Área de Salud de Guatuso y al Comité de Salud Guatuso, 4:00pm.

ARTICULO VI. Atención al Comité de Deportes de Guatuso, 5:00pm.

ARTICULO VII. Lectura de la Correspondencia.

ARTICULO VIII. Mociones

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

La señora Presidenta Municipal justifica la ausencia de los regidores Dania Benavides Quirós que por motivo de salud no se presenta, Marcela Solano Ulate por motivo cita médica no se presenta y de Donald Rodríguez Porras por motivo de trabajo no se presenta.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #33-2021.

ACUERDO 2.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel.

ARTICULO IV. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 3.

- a) Primero agradecerles a todos por la participación, dentro de los informes que necesitaba es indicarles que aparte de la tensión que hemos tenido en la emergencia del pasado 24 de julio hoy se está cumpliendo exactamente un mes, ha sido una situación bastante crítica entre todo lo que se ha manejado hace exactamente cinco días estábamos atendiendo otra vez una emergencia, otra inundación en el sector de San Juan y el sector de Betania, el día de ayer en el transcurso de las 2:40 de la madrugada estábamos atendiendo otra vez otra situación de emergencia en el Carmen, Betania, San Juan, parte Guayabo, la gente está totalmente inundada. Está bastante complicada la situación, los ríos están sumamente saturados, los cauces están aumentados en su totalidad, en este momento Caño Negro y Veracruz de Los Chiles están llenos y al tener esa cantidad de agua ese cauce se están devolviendo las aguas, así lleva una hora, dos horas como las que llovieron ayer nos podemos inundar en cualquier momento. En el sector de Buena Vista no tuvimos reportes, en el sector del Valle fue el único que tuvimos el reporte pero de ahí para allá no, entiendo que no hay ninguna inundación en éste momento. Indicarles que hoy no se está haciendo la intervención en el Carmen como la gente en algún momento pensó, lo que está haciendo es tratando de rellenar, no sabemos si vamos a tener que utilizar maquinaria para evacuar gente, es muy peligroso ingresar maquinaria en ese estado, sabemos que seguramente se va a perder material pero hay que salvaguardar vidas, es por eso que está tratando de mantener por lo menos en los lugares donde están más críticos dar una estabilidad.
- b) Indicarles que a través de una grabación, realizando un video vamos a tratar de mantener la población al tanto. Necesitamos que la población esté alerta, los cauces están a niveles y otros sectores están extendidos, por eso nos preocupa.

- c) Indicarles que en este momento tenemos 18 contrataciones de primeros impactos con la CNE, los primeros diez son vías, cauces de ríos que son los que tienen más problemas. Los cauces aunque tenían orden de inicio no pueden entrar ya que la maquinaria está realizando otros trabajos en El Carmen ya que queríamos estabilizar un poco para que pudiéramos tener un nivel, están ahí trabajando lo que se pueda y lo demás está detenido por qué no se puede hacer en este momento, hay que esperar son demasiados los cauces de ríos que están llenos y no se puede arriesgar ni al maquinista ni a los chequeadores. La amapola que es uno de los lugares que urgen porque ahí tenemos gente, es importante en La Calabaza, Samen poder ir realizando los trabajos. En el Río la muerte, la muertecita, La Cucaracha y en esos barrios que están alrededor en este momento ya están contratados los primeros impactos, en algunos lugares como El Jade se ha estado realizando publicaciones, se debe realizar un proceso de contratación y que se toma su tiempo, debemos estar claros si alguien hace la consulta y poder explicarlo con claridad. También tenemos Lourdes que hay una parte que no se puede transitar, la calle está bloqueada, ya tiene orden de inicio. También entraríamos a La Garita ya que teníamos el reporte de un puente. Ya mañana se inicia la intervención de ese puente para habilitar el paso en esa comunidad, La Garita se está rehabilitando, luego se pasaría a San Miguel que es el otro sitio que también este momento tienen un paso que ésta está crítico, esto son de las contrataciones que también se están atendiendo por primeros impactos. Se está valorando para que se incluya dentro del plan de atención de emergencia, las prioridades, en algún momento a final de año si queda un recurso talvez podamos modificar, con la experiencia que yo viví con el puente de Betania, si nosotros tenemos los estudios de los puentes en mapas podemos avanzar con los planes de inversión en la comisión de emergencia. Necesitamos que ese puente no se excluya, que podamos tener ese recurso ese sector es la única ruta alterna para salir a la antigua subasta. Dentro de esas diez acciones que estaba haciendo, otra que también se está planteando por una contratación de extrema urgencia con el presidente de la CNE es Río Frio frío, el muro que se debe de realizar frente al Banco Nacional, se está socavando incluso esta socavado en la ruta cuatro, es preocupante ya lo hemos planteado con tres ingenieros incluso el de fluviales que tiene mucha experiencia vino para darnos la recomendación, también todos en base a esa a esa proyección y al estudio que estaba realizando vamos a presentar el plan de extrema urgencia a la junta de la CNE para ver si aprueban ese recurso y poder plantear este mejoramiento. Hoy se habló con los compañeros de la UTGVM y se ha estado trabajando mucho, en ocasiones muchos árboles en cauces que han sido intervenidos ocasionan problemas, no podemos meter una máquina es de mucha responsabilidad, para que a este concejo le quede claro que el trabajo se ha hecho, en este momento tienen orden de inicio, ya están adjudicados el único problema que tenemos la adjudicación por parte de la CNE. Informarles que se ha estado pagando horas extras pero ha sido debido a la cantidad de trabajo que se tiene los chequeadores debe entregar la bitácora con el trabajo realizado para de esta manera poder dar un informe si fuera necesario por ejemplo a la contraloría, la auditoría que se nombre. Es por eso que tenemos un respaldo desde que se inicia la obra y hasta que se finalice. Informarles que se va a realizar la contratación de algún medio para que se mantenga informada a la población de todos los proyectos que se están llevando a cabo en el cantón y de esta manera se den por enterados de la manera correcta.
- Indicarles que en este momento lo que estamos tratando de hacer en la Amapola es bajar un acceso a esta comunidad, no podemos seguirla teniendo a la comunidad incomunicada, por lo menos que puedan salir por un puente peatonal ya que no se puede circular vehículos. Es lo que estamos tratando de hacer porque entre los procesos de modificación del puente y todo lo demás vamos a llevar varios días y el puente puede que dure hasta un año todos tenemos que estar claros en ese sentido. La municipalidad tiene que cumplir con todos los procesos que nos solicitan para estos trámites.
- d) Indicarles que estamos preocupados con la situación que tenemos de COVID a nivel país, son muchos los casos que tenemos diariamente en el cantón, alrededor de 40 casos, ya es una situación alarmante. Guatuso no es un cantón tan grande para ir con tantos casos en aumento. Debemos tener más conciencia entre la población para ir tratando de manejar la situación, los funcionarios públicos deben cuidar más los lugares que frecuentan ya que en varias ocasiones hemos tenido quejas por estas situaciones. Hemos tenido problemas con la entrega de los diarios a las personas que están positivas de COVID, por lo tanto debemos esperar que la CNE resuelva y se vuelva a enviar los diarios solicitados para atender la emergencia.

- e) Indicarles que creo conveniente se deba tomar un acuerdo para la CNE indicando que por favor se atienda la emergencia en el cantón de la manera correcta y como se merece. Informarles que con lo referente a la extracción, ya se está triturando estamos a más de 8000 metros cúbicos extraídos y se inicia el proceso trituración, en dos semanas se espera se pueda tener lo suficiente para dar inicio con las contrataciones que se aprobaron. Informarles que se ha tenido situación en la comunidad de La Amapola ya que se hacen comentarios no tan acertados, se tiene una disputa por las vigas pero la Municipalidad las necesita para poder hacer un paso peatonal en algún momento.
- f) Informarles que el día de hoy tuve la visita de PROCOMER, se trató el tema para grabación de películas dentro de la zona Huetar norte, algunas de las intenciones es que se realice un pago adicional por las películas que se realicen, lo que se haga en las taquillas. Los Municipios van a tener un incentivo, debemos ayudarles para que puedan realizar el trabajo de la mejor manera posible. Ellos necesitan solicitar una audiencia en el Concejo para explicar el proyecto de la mejor manera. El Concejo acuerda con cuatro votos positivos y en firme de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en comunicarle a Procomer que el Concejo Municipal de la Municipalidad de Guatuso les atenderá en una Sesión Extraordinaria el día martes 07 de setiembre de 2021 a las 10:00am en el Palacio Municipal de Guatuso de forma presencial.
- g) Informarles que el grupo Morpho Dance ha sido campeón nuevamente a nivel nacional, las felicitaciones de nuestra parte por el gran desempeño que realizan y por dejar tan alto al cantón de Guatuso. La banda Municipal también nos estará representado a nivel internacional.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, externamos el mismo sentir que usted tiene doña Ilse, de un gran esfuerzo, de un gran trabajo, de una gran dedicación, ojalá el Comité de la Persona Joven y el Comité de Deportes de recreación les puedan ayudar con presupuesto ya que ellos van a una presentación a nivel internacional, que entre el presupuesto que ellos tienen también podemos hacerle la solicitud, también nosotros como este Concejo de que si ellos tienen el dinero o una parte de que les puedan ayudar en algo, o en un pasaje de avión, en lo que sea porque al final nos están representando y también los dineros que tienen ambos comités, ellos pueden tomar un acuerdo y darles algo, ¿estamos de acuerdo en realizar la solicitud al Comité de Deportes y a la Persona Joven que ellos en su sesión tomen algún acuerdo para dar alguna ayuda en representación a este Cantón, a estos muchachos?

g.a) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos y en firme de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel con el debido respeto este Concejo le solicita al Comité de Deportes de Guatuso y al Comité de la Persona Joven que puedan dentro de su presupuesto si tienen algún rubro para poderles ayudar a la Academia del grupo de baile Morpho Dance del Cantón de Guatuso, y el representante es Jose Luis Ugalde Guillén; ya que dentro de pocos días nos van a representar a nivel internacional y sería de gran aporte para ellos en el proyecto que sigue.

g.b) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos y en firme de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en felicitar a la Academia de Morpho Dance por la valentía y el desempeño que han logrado hasta el día de hoy, como Gobierno Local les deseamos muchos éxitos en el futuro.

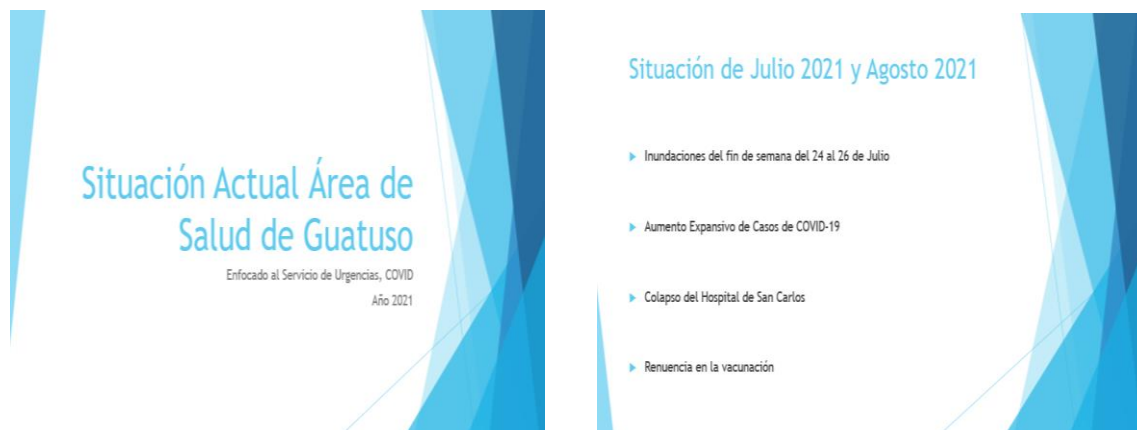
La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sería bueno doña Ilse que esto sea publicado en la página web de la Municipalidad, porque sería muy bueno resaltar esas cosas de nuestro cantón, es bonito, en mi caso siento orgullo de ver que hay jóvenes que la luchan y más en esto que es un área muy difícil, esa disciplina de baile es demasíadamente de mucho esfuerzo, de mucha dedicación.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, yo me uno a la felicitación de Jose Luis Ugalde Guillén que es el director de Morpho Dance, mi hija estuvo participando de esta academia en su tiempo, se tuvo que trabajar mucho para poder representar a Guatuso en Panamá y en otros países, pero como le digo yo siempre a Jose Luis la familia Morpho Dance no ha salido de mí, ni de mi hija, les agradecería de todo corazón al Comité de Deportes y de la Persona Joven si le pudieran colaborar porque son jóvenes de este cantón, jóvenes con mucho talento, talento que tal vez ni ellos mismos se esperaban tener y representar a Guatuso en esta área es difícil, difícil porque desde el traje, desde una zapatilla de baile que es carísima, hasta un par de medias pantys, les digo que hay que hacer sacrificios y el vestuario no es nada fácil, ni nada barato, y ellos lo han hecho con ayuda de unas personas y de ellos mismos, porque puedo decirles que vendíamos hasta mangos rayados a todos lados, arroz con leche, que no hicimos para poder ir a representar a Guatuso en Panamá, ellos fueron hace poquito a Colombia y a Guatemala fue Jose que es un hijo de este cantón y que nos han representado muy bien, yo siempre le he dicho a él Jose vamos para adelante, no se desanime que personas así como usted y también Leroy, este muchacho Leroy también ha salido adelante y ahora están juntos, y creo que ha sido una combinación muy buena entre ellos dos, entonces sería bueno que en verdad nosotros pudiéramos decirles a estos Comités que lo tomen en cuenta y si el Comercio, y si lo que es lo privado, quisieran ayudarles pues yo creo que ellos lo agradecerían.

ARTICULO V. Atención al doctor Ricardo A. García, Director Médico Área de Salud de Guatuso y al Comité de Salud Guatuso, 4:00pm.

ACUERDO 4.

El doctor Ricardo A. García dice, buenas tardes, al llamado que ustedes solicitaron y al tema situacional de lo que es sobre todo el servicio de urgencias la parte de COVID, vamos hablarle un poco de la situación actual, generalmente, es una situación que se enfoca en las últimas tres semanas que hemos tenido cambios sustanciales en el servicio de urgencias y en la parte de COVID a causa de lo que se está viviendo actualmente:



Inundaciones y sus consecuencias

- ▶ 1. Aumento Exponencial de Casos de COVID-19 y Efectos de la Pandemia

Actualmente al día de hoy 280 pacientes activos, 8 hospitalizados (7 sin vacuna y 1 con vacuna) y 2 fallecidos entre 44 y 57 años (1 sin vacuna y 1 con 1 dosis) por COVID en cuestión de 2 semanas; cuando se estaba manejando como máximo 35 usuarios activos por semana.

Razones: Inundaciones causaron que la población perdiera mascarillas y que inclusive los colaboradores de la emergencia no portaran el equipo de protección, asociado a esto los albergues no contaban con mascarillas hasta que el Área de Salud de Guatuso realizó una donación entre 500 a 600 mascarillas para repartir.

Aumento de casos de infecciones de difícil manejo que no resuelven con terapia de vía oral y ameritan internamiento (Leptospirosis, entre otros)

Efectos sobre los servicios:

1. Aumento del tiempo de espera en COVID
2. Aumento del tiempo de espera en Urgencias
3. Aumento de traslados de urgencias de casos respiratorios por COVID-19
4. Falta de Apoyo y Contención a nivel de Instituciones Públicas
5. Inopia Personal Médico para sustituciones
6. Quejas de Usuarios

Aumento Expansivo de Casos de COVID-19

- ▶ El Área de Salud de Guatuso cuenta con 2 plazas gemeleadas de Médico General y 2 plazas de Auxiliares de Enfermería para el Área de COVID-19 divididos en el I turno y II Turno.
- ▶ Infraestructura Pequeña que limita capacidad de ingreso de usuarios.
- ▶ Proceso de Atención de COVID es lento por la complejidad de la enfermedad y la información estadística que se solicita para su seguimiento.
- ▶ Aumento de Consultas en Área de Respiratorios.
- ▶ Aumento de casos positivos de COVID.

Infraestructura



Proceso de Atención COVID-19

Auxiliar Enfermería

- ▶ Ingreso de Pacientes al sistema con Redes.
- ▶ Toma de Signos Vitales
- ▶ Llenado de Ficha de Investigación
- ▶ Nebulizaciones
- ▶ Inyectables
- ▶ Seguimiento Telefónico Contactos

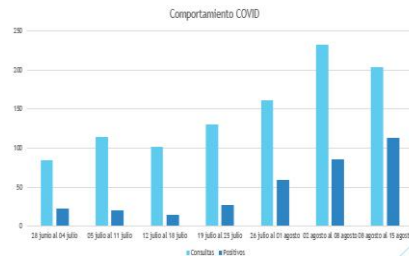
Médico

- ▶ Atención de Usuario en EDUS
- ▶ Confección de Boletas VE01
- ▶ Llenado de la Matriz de COVID
- ▶ Confección de OS o Notificación
- ▶ Realización de Hisopado
- ▶ Preparación de Muestra y trasladar al Laboratorio.
- ▶ Indicación Medicamentos
- ▶ Realización Incapacidad

Proceso de Atención COVID-19

- ▶ El tiempo mínimo de atención de un usuario sospechoso de COVID es de **30 minutos** desde su ingreso hasta su salida; en los pacientes que no ameritan nebulizaciones, inyectables u otra intervención médica.
- ▶ La infraestructura solo permite la atención adentro del Área COVID de 5 usuarios. Lo que quiere decir que con los usuarios adentro se tomara como mínimo una duración de **02:30 horas**.
- ▶ Solo se puede hisopar una persona a la vez.
- ▶ El llenado de matrices, fichas de investigación, VE01 e información solicitada a nivel nacional por el Ministerio de Salud es lo que más retrasa la atención, sin embargo son procesos que no se pueden excluir.
- ▶ Entre más usuarios y más complicados es más el tiempo de espera.

Comparativo de Consultas



Haga clic para agregar título

Haga clic para agregar título

Haga clic para agregar título

Haga clic para agregar título

Colapso Hospital San Carlos

- ▶ Devolución de Pacientes con patologías leves.
- ▶ Traslados a Hospitales Centrales de Pacientes de COVID
- ▶ Duración de traslado se extiende de 4 a 5 horas en entrega de pacientes por falta de camillas.



Traslados Médicos de COVID-19

CCSS-CRUZ ROJA		
SEGÚN CONSULTORIO DE ATENCIÓN		
SEMANA	CONSULTORIO RESPIRATORIOS	CONSULTORIO URGENCIAS
26 JUNIO - 02 JULIO	7	13
03-09 JULIO	1	16
10-16 JULIO	11	24
17-23 JULIO	11	21
24-30 JULIO	12	15
31 JULIO - 06 AGOSTO	5	22
07-13 AGOSTO	11	19
14-19 AGOSTO	11	6

Inopia Personal Médico

- ▶ Debido al efecto de la Pandemia y a la estrategia de gremio de Plazas de Médicos Generales por la Institución a nivel nacional, causó que todos los médicos disponibles estén trabajando fijos en alguna Unidad, quedando sin listas de elegibles para el Área de Salud de Guatuso.
- ▶ Así mismo la Institución cerró el Internado de Médicos; por lo tanto, se estancó la salida de nuevos médicos generales esto a causa de la Pandemia.
- ▶ El Área de Salud de Guatuso actualmente tiene 3 semanas sin contar con médicos para realizar sustituciones por incapacidades, citas médicas, vacaciones, entre otros.

Inopia de Personal Médico

- ▶ A pesar que el Personal Médico conoce de la situación de la inopia de personal, continuamente solicitan permiso para asistir a citas médicas, presentan incapacidades, entre otros, acá se refleja la estadística de las últimas dos semanas:
- ▶ Semana del 09 al 13 de agosto 2021:
El 09 de agosto 3 médicos (JAG, CCC, CRM) solicitan Citas Médicas, no se pudo sustituir a dos médicos quedando solo un médico en urgencias y pagando tiempo extra para poder cubrir en la tarde.
El Viernes 13 de agosto un médico (MPA) tiene cita médica, no se puede sustituir pero se paga tiempo extra para cubrir el servicio.

Inopia de Personal Médico

- ▶ Semana del 16 al 20 de agosto:
Un médico (CCC) solicita dos permisos sindicales en días diferentes que son denegados por la Dirección Médica, posterior a esto presenta incapacidad por 3 días del 16 al 18 de agosto y solicita cita médica para el 19 de agosto, se cancela tiempo extraordinario por 3 días pero el 19 de agosto se suspende consulta por imposibilidad de cubrir el servicio del EBAIS Buena Vista.
Un médico (CRM) presenta incapacidad desde el 16 al 17 de agosto y también hubo que cancelar tiempo extraordinario.
Un médico (JAG) tuvo cita el 16 de agosto y otro médico (JV) el 17 de agosto. No se pudo sustituir, se reorganizó con los médicos más tiempo extra y se suspendió el Servicio de Telemedicina.

Apoyo de Instituciones

- ▶ Únicamente Ministerio de Salud y Cruz Roja son las instituciones que de manera fija se han mantenido constantes en el apoyo y seguimiento de los casos.
- ▶ Anteriormente MAG y CNP prestaron colaboración con vehículos.
- ▶ Como ejemplo las Municipalidades de San Carlos y Upala participan activamente en la lucha contra el COVID



El doctor Ricardo A. García dice, yo hoy me metí a la página del de Guatuso, no hay ninguna publicación del Covid, de vacunación, de nada, cuando la renuencia es un factor negativo, todos somos diferentes porque tampoco se vale porque esto no es solo Caja, nosotros hacemos lo que podemos, nada cuesta hacer publicaciones, porque eso es lo que le llega a la gente a estas alturas, ahorita vamos a ver la vacunación.

Vacunación

- ▶ Grupo 1 Trabajadores Salud y Primera Línea: 100%
- ▶ Grupo 2 Mayores de 58 años: 100%
- ▶ Grupo 3 y 5 12-57 años con FR y sin FR: 67%
- ▶ Grupo 4 MEP: 86%

Renuencia + variante Delta principales causantes del Contagio y aumento de casos asociado a las Inundaciones y no aplicar las medidas de seguridad.
Renuencia de aproximadamente 4000 personas.

El doctor Ricardo A. García dice, ayer o antier me llama el doctor Lanzoni a decirme que el dueño de Agro Logos quería que viéramos porque le mandó no sé cuanta gente a la casa porque no tenían la vacuna y eran contacto de un positivo, y no tenían la vacuna porque no querían porque nosotros fuimos a Agro Logos, los ataps fueron, que les dijo el gerente de Agro Logos, no aquí no vengán porque ustedes nos hacen mala publicidad y van a pensar que tenemos un brote, entonces si ustedes quieren esperan ahí afuera después de las 5:00pm, bueno, ahí esperaron los ataps, después de las 5:00pm, se vacunaron solo 6, entonces ahora si viene el problema, claro le mandan medio Agro Logos para la casa el Ministerio de Salud porque no se vacunan, porque son gente renuente que no creen en eso, ahora nos están pidiendo que les demos una Capacitación, porque no es solo evitar aglomeraciones en la clínica, claro se aglomeran en la clínica porque están buscando atención de salud, pero cuando se aglomeran en centros comerciales, o cuando se aglomeran en Agro Logos que pasa, todavía en la clínica ustedes todos los lunes van ahí y van a ver a la gente la fila larguísima para laboratorios, para los EBAIS, para urgencias, para Covid, porque qué servicios se han cerrado acá, yo les pregunto qué servicio de EBAIS se ha cerrado, ninguno, nosotros hasta el día de hoy hemos tratado de mantener la apertura de todos los servicios, nunca los hemos cerrado, cuando cerró el laboratorio, en ese tiempo de pandemia, nunca, cuando se cerró un EBAIS, nunca, hasta ahora que se está cerrando un EBAIS.

Quejas??



- ▶ Se han recibido 3 quejas en total de los servicios:
- ▶ 2 de Odontología (En proceso)
- ▶ 1 de COVID (En proceso)

Se aplicaron medidas en el manejo de COVID para tratar de agilizar el proceso sin embargo por el comportamiento de la enfermedad y el proceso establecido siempre los tiempos de espera serán más largos.

Existen establecidos mecanismos normados para el trámite de las quejas y no son en instituciones ajenas a la CCSS.

Urgencias y Tiempo de Espera



- ▶ Los pacientes clasificados como Verdes y Blancos, no son urgencias y representan el 95% de las atenciones en el Servicio de Urgencias del Área de Salud de Guatuso.

Situación del 16-08-2021

- ▶ Siempre hubo un médico en el servicio de urgencias y en COVID, es falso que el servicio quedó descubierto, debido al volumen de usuarios y el tipo de patologías y que solo había un médico el tiempo de espera fue mayor, así mismo cuando el médico de II turno de urgencias debió ingresar y presenta incapacidad, se le solicitó al médico de COVID (EQ) cubrir el servicio de urgencias y se cubrió con tiempo extraordinario el servicio.
- ▶ Ese día se atendieron 90 usuarios divididos de la siguiente manera:

Normativa Institucional en Urgencias



- ▶ Las atenciones del servicio de urgencias se atienden según la clasificación CTAS:
- ▶ Verde: 77
- ▶ Blanco: 7
- ▶ Amarillo: 6

Los tiempos de espera considerados como urgentes son los de coloración amarilla, roja y azul. El resto puede esperar varias horas.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, doctor me permite un momento de la presentación suya.

El doctor Ricardo A. García dice, sí claro, adelante.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, el hecho de que usted hoy esté aquí, esté doña Zulema y está la compañera dándonos este informe es debido a las constantes quejas que hay de personas del cantón y usted hoy en esta presentación para retomar lo más notorio y lo importante que usted dice es que no hay médicos, el colapso del hospital San Carlos, la infraestructura, el agotamiento de los empleados, la falta también del personal que no hay, bueno, todo eso conlleva a que ustedes como administradores tienen que ver esta parte, el detalle aquí, creo que está faltando también de parte de la Caja como representante es hacer en su misma, una comunicación al usuario, porque muchas personas desconocen todo el trabajo, todo lo que conlleva en la atención médica, pero vean lo frustrante que es para esas personas cuando llegan, lo más importante y lo más frustrante es que siempre la prioridad deben de ser los niños y eso es lo que nosotros en este Concejo hemos comentado los niños, los adultos mayores, entendemos la parte de lo que es la estructura, de lo que es la atención, pero vea doctor, cuando es un niño, uno se preocupa cuando es un niño, porque un adulto se escuchará concho tal vez, pero uno puede aguantar cierta cantidad de dolor hasta cierta hora, pero la frustración de un padre de familia, cuando es la atención de un adulto una persona con mucho dolor, creo que deberían de ser como dentro de las prioridades que usted reestructure dentro de la atención que pueda tener en la caja, porque esto es lo que

más agobia a una persona, yo entiendo que habrá otras y todos entendemos que habrán otros tipos de emergencias en la atención y que el Covid está abarcando demasiado y que no tienen la capacidad de personal para esa atención, como hacemos para ayudar, porque usted dice bueno, lastimosamente achaca a que no se dan las indicaciones, si se dan, dentro de las escuelas se dan, dentro de otras páginas se dan, pero a veces es la cultura de las personas, en Guatuso estamos, si usted se va a la cultura y a los grupos sociales, la gente se ha despreocupado, ahora de esta semana hacia acá que achacamos ahora se han visto junto con la llena infinidades de enfermedades que traen esas aguas y ese es el colapso, pero vean aquí tenemos en lugar de estar escuchando que hacemos, que ocupa usted de este Concejo, que ocupa usted de la Alcaldía, que es lo que se necesita para que tomemos las armas y seamos escuchados, a mí cuando usted me dice un colapso del hospital San Carlos, yo no sé yo soy de las personas que doy gracias a Dios que tengo salud y mis hijos están con salud, porque seguramente esa impotencia que muchas personas en este cantón salen de algunos de los lugares para ser atendidos y tienen una larga espera, a veces se van sin ser atendidos y sin ser escuchados, y le voy a decir el problema en nuestro cantón es que la población desconoce mucho o poco de lo que es la rama administrativa y lo que se debe de hacer, si usted palpa la gente de nuestro cantón es demasíadamente humilde y sencilla, que hasta para ir hablarle a una secretaria de la clínica la piensan, por el modo en que son a veces atendidos, y no nos vamos a dejar de falsedades porque así es, entonces, todas esas cosas externas que están afectando en nuestra Área de Salud, dígame usted, tráigame usted a mí a este Concejo donde nosotros, entonces, con el apoyo de nosotros y el de ustedes vamos a llamar arriba, no podemos quedarnos así, nosotros somos la parte Política de este cantón, no podemos estar derramados nosotros de ustedes, ni ustedes de nosotros, doña Ilse y don Johnny son los que representan a nivel de este cantón la política que nos pueden ayudar, yo le entiendo, pero usted me habla de infraestructura, que ocupa doctor, que ocupa de este Concejo, para que sea escuchado usted porque yo sé la parte de la rama administrativa todo el proceso que lleva, pero que ocupa díganos, tráiganos esas peticiones que ustedes tienen como caja, porque ustedes trabajan para mejoras, eso lo sabemos, pero si usted ocupa el apoyo de nosotros como parte política la tienen, pero lo que preocupa es que hay que mejorar doctor, usted se tiene que sentar como administrador, digamos es como una observación, entre todas esas quejas de los usuarios, entre todo eso que vienen, quejas, quejas que uno escucha y uno dice bueno la realidad es diferente, tenemos que informar a la gente, para que las personas informadas sepan del trabajo que se realiza a través de la caja, y porque hay que mejorar, y porque las personas a veces con su humildad tienden a callar y se van, hay gente que puede doctor y van y pagan un especialista y no nos vamos hacer hipócritas, se van y pagan un especialista, pero la que no puede, esa madre que pasó con un niño enfermo toda la noche, se va para la clínica y no fue atendida en todo el día, un ejemplo, un adulto mayor que pasó complicado toda la noche más Guatuso, vean yo con esto de la emergencia, estoy asustada de ver la lista de adultos mayores que hay en el cantón, es una gran cantidad de personas de adultos mayores, hay más de 600 adultos mayores en este cantón, en más yo con lo poquito que he contado con la emergencia esto y me preocupa, nuestro cantón es de gente adulta y de niños también, entonces, cuando usted escucha una persona quejarse yo le entiendo porque es su parte médica, usted sabe lo que usted realiza como profesional en esa área, pero aún más porque usted es la cabeza administrativa, díganos como hacemos, es que son soluciones que debemos de buscar, a nosotros nos preocupa, más que todo por eso fue que nosotros hoy quisimos que usted viniera y en ese acompañamiento que no nos podemos desligar nosotros, no somos perfectos, nadie lo es doctor, pero si ocupamos en razón de mejorar esa atención, desde cómo es posible que aquí personeros de la caja vayan al EBAIS y les diga bueno si ustedes no me tienen aquí aseado no volvemos, no son maneras para hablarle a la gente, habrá gente que le dicen de forma verbal, porque en ese momento tuvo el valor de decirle, habrán otras que no lo hacen, pero el manejar todo ese personal, el manejar toda esa infraestructura, el manejar que hacemos dígame, eso es lo que ocupamos, si usted a este Concejo la próxima semana nos hace una documentación yo le aseguro que doña Ilse, que don Johnny, que nosotros mismos también el Concejo si tenemos que ir y solicitar una audiencia con la Caja Costarricense y escuchen la situación que está pasando, en más, eso que usted dice cerrar EBAIS, uno dice hay Dios mío como van a cerrar un EBAIS donde la gente allá le cuesta tanto salir y a veces no tienen ni siquiera plata para venir aquí al centro, a uno le preocupa porque tal vez en el área Metropolitana sean diferentes, y también lastimosamente hay médicos que han estudiado y no es su culpa suya que quieren estar dentro del área Metropolitana porque la rural no es para ellos lo mejor, lastimosamente hacen un juramento que les quedó en

el ojo del pie a unos médicos, eso es lamentable, pero aquí debemos de buscar la solución pero pronta y si este Concejo y parte de Alcaldía, no sé doña Ilse la incluyo a usted y a don Johnny, tenemos que ligarnos más, trabajar por esta área que es de mucho apoyo y que es de mucha preocupación porque las quejas son quejas, hay quejas en todas partes, pero de las quejas hay algo bueno, hay que buscar soluciones inmediatas, sacar ruta, sacar de eso lo más importante que se pueda solucionar, y también del informar y tener a la gente informada como usted dice, es importante, ojalá que la clínica de San Rafael pueda un momento contar con una página en el Facebook, informe también porque es parte de la labor.

El doctor Ricardo A. García dice, ya la tenemos.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, a bueno.

El doctor Ricardo A. García dice, nosotros pasamos publicando cosas de vacunación, sin embargo yo si siento que necesitamos un poco más de ayuda en esa parte de divulgación, yo soy el que estoy cargo de esa página, yo soy el que publico, yo soy el que busco que se hagan las publicaciones, entonces, soy el que está realizando eso porque yo sé la importancia de esa parte de la información, a veces me cuesta publicar, inclusive mi jefe es el que me ayuda o el periodista de la caja nos ayuda en esa parte, porque a mí me pareció importante eso de la información, totalmente de acuerdo con ustedes y lo comparto, yo si siento que hay que reforzar el nuevo lo de Covid, estamos antes el peor escenario que hemos estado en todo el tiempo de la pandemia y eso va a seguir afectando de manera negativa la decisión, yo he hecho todo lo posible y mi equipo de apoyo, la junta de salud desde el punto de vista de tratar de no afectar los servicios y tratar de dar lo mejor que se pueda de los servicios, ahorita en el escenario actual, y este es un escenario que no lo conocen mis jefes, mi jefe es el primero que sabe, yo ya le informé, le dije vea, sucede esta situación, estamos mal, él me dice en todo lado está mal, la región está mal, San Carlos está mal, Aguas Zarcas tiene tantos, yo les pregunto a los colegas no tienen médicos entonces yo trato de hablar con mi personal, de incentivarlo y decirles vean tengo esta situación, hoy le dije al doctor Conejo del EBAIS de San Rafael, le digo doctor ayúdeme a cubrir Covid porque el médico que estaba aquí se incapacitó, ayúdeme porque si no, no sé cómo hacer y él me dijo sí doctor yo le ayudo, entonces el Covid nos está asfixiando, y está afectando otros servicios, manejé el tema del buen trato de nuevo con los jefes, con los funcionarios, porque es un tema que desde cuando yo ingresé aquí era un tema delicado, se volvió a retomar, se mejoró, otra vez hemos tenido unas circunstancias que yo dije que hay que mejorar, volvimos a tratar, lo estamos de nuevo tocando para mejorarlo, pero en esto del Covid definitivamente necesitamos ayuda, porque si no nos va a complicar más la situación.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, le cedo la palabra a doña Ilse.

La señora Alcaldesa Municipal dice, disculpa ¿cuál es su nombre?

La señora Trabajadora Social del Área de Salud Guatuso dice, Cristina.

La señora Alcaldesa Municipal dice, en qué área trabaja usted.

La señora Trabajadora Social del Área de Salud Guatuso dice, Trabajadora Social, quería agregarle algo de lo que el doctor manifestaba de la Inopia del Personal y que el registro de legibles de aquí no contaba con disponibilidad ante esa situación sería ya hecho lo que es un proceso de reclutamiento y selección del personal que eso se tira a nivel nacional para que las personas concursen para realizar sustituciones en el Área de Salud.

La señora Alcaldesa Municipal dice, quería dejarle claro a este Concejo y también hoy a los personeros de la Caja de que esta situación no se vive desde ahorita por Covid, esta situación se vive desde hace mucho rato, desde el 2016-2017 que nos dimos la tarea de que se diera la atención y que al final se logró aprobar después del 2017 de varias insistencias de gestiones que se pudiera aprobar un servicio hasta las 10:00pm no siéndose que Guatuso tenía que pasar por un proceso del Proyecto Piloto para poder demostrarle a la Caja que la

necesidad era de primera línea para poder atender una atención diferenciada en Guatuso, yo creo que desde cuando la Caja aquí ha solicitado una ayuda, me parece increíble que el doctor hoy diga que no tiene el apoyo ni la comunicación, nosotros aquí hemos apoyado cada vez que necesitan algo, hemos apoyado lo que ha sido necesario, y cuando se ha solicitado algo que se necesite para la Caja siempre y cuando podamos hacer algo desde el Concejo Municipal, se han sacado acuerdos y han sido de precisas necesarias para poder atender no solo pandemia sino los servicios que se necesitan lo hemos hecho, con toda la voluntad del mundo porque sabemos que la población es la única beneficiaria, ahora bien, cuando hemos tenido que apoyarlos en algún otro trámite, incluso administrativo, incluso en infraestructura, también lo hemos hecho, creo que eso es parte del compromiso de que nosotros no hagamos diversas publicaciones que aquí tengo el vicealcalde que no me deja mentir porque hay veces que está él o estoy yo, atendiendo tanto el tema de Covid como el tema de Emergencia y nosotros aquí hemos tenido y podemos demostrarlo que la ausencia en las listas de asistencia ha sido increíblemente, si nosotros no tenemos la información difícilmente vamos a poder apoyarlo, las informaciones que tenemos son las que apoyamos, las relevancias que llegan al seno de la misma atención de Covid o del Comité son los que nosotros trabajamos e incluso cuando se necesitaba entregar medicamentos una de las que siempre estuvo a la disposición fue la Municipalidad, estuvimos siempre a disposición, si ahora tenemos dentro del Covid la logística que necesitamos porque ahí está la logística y tenemos una persona encargada de la logística para poder coordinar en el momento en que se necesite nunca hemos dicho que no, siempre estamos a la disposición y lo mismo es para cualquier gestión que se haiga necesitado, e incluso el recurso que vino la vez pasada aquí por Covid sacamos un acuerdo desde los Concejos Municipales para que se hiciera el respectivo trámite y se pudiera tener a las personas adicionales en ese servicio y que así se podía tener un equilibrio entre la sobrecarga de la atención, entendemos del espacio y eso es algo que lo hemos discutido pero muchas veces nos dijeron que no eran necesarios en este cantón y que se podía ver rehabilitado, incluso la Asociación de Desarrollo les agradecemos incondicionalmente, estuvieron de acuerdo en que eso fuera un sitio en que se pudieran instalar y brindar el soporte del servicio del Covid y al final se denegó porque no hubo tanta importancia de interés a esto, entonces, yo quiero dejarle claro aquí al usuario de Guatuso que nosotros hemos estado a la disposición de apoyar, siempre hemos estado a la disposición de contribuir en que el servicio del cantón se hagan las mejores condiciones, no puede ser que Guatuso a estas alturas tenga un servicio de emergencia donde pase ausente en un turno, casi dos, donde la necesidad de los usuarios como lo decía antes la señora Presidenta sean para el adulto mayor limitado, en donde una urgencia es cuando usted tiene un dolor, en donde necesitan que le solucionen y el que tiene el recurso lo puede ir a buscar en otro lado y el que no lo tiene, hay personas que apenas vienen con los pasajes hasta este cantón, hasta este distrito central para poder ser atendidos, y eso no se logra y se logra es pasado de ciertas horas donde la persona ha pasado hasta hambre, porque no tenía como poder ir a solucionar un plato de comida, yo eso lo veo injusto y aquí no estamos para calificar a nadie como lo dijo antes la señora Presidenta, pero busquemos soluciones, y no estamos dejando de dar un acompañamiento y también se lo digo a la Junta, donde es que está la gestión, que es lo que ustedes necesitan si el recurso no está, pues busquemos el recurso a nivel nacional, si regionalmente no hay médicos, pues a nivel nacional tiene que haber, pero si tiene que hacer procesos de nombramientos así por inopia como dice el doctor, pero si tiene que haber una solución de valoración por lo menos de primera mano, para dar una respuesta al pueblo, no puede ser posible, no porque sea ahorita de inundación, o porque sea lo más extremado del Covid, esto en Urgencias pasa un día entero sin tener médico, o parte de una tarde o una noche, no es la primera vez, y esto no es la primera vez que sucede y el usuario hasta ahora uno que otro se resuelve a poner una queja de una u otra forma aquí no estamos para ver quien la puso, ni es algo que nos interesa ventilar hoy aquí, lo que nos interesa es buscar opciones, buscar de una vez la solución y la estrategia que se necesita para plantear, nos replanteamos un compromiso y una responsabilidad por aprender el servicio de salud que corresponde en este cantón, porque no puede ser posible que hasta la gente tenga que hacer filas de filas para poder ser atendidos, e incluso hasta en el mismo laboratorio, y todavía dicen que cerrar un EBAIS es lo necesario, en donde estamos hablando de un tema de pandemia y una cuarta ola, en donde la aglomeración entonces que estamos contribuyendo, es buscarle soluciones a estos vacíos, imagínese que hay EBAIS donde nos han llamado incluso desde las mismas instituciones, donde necesitan que se puedan autorizar tanto para que se haga un traslado que es lo que hemos estado en una lucha para coordinar firmas de representantes de la Caja, para que puedan ser absorbidos por la Caja esas propiedades y les puedan dar el mantenimiento y el seguimiento

que les corresponde a esos sitios, porque no puede ser que la gente debata entre murciélagos y la atención y aquí la gente se compromete a ayudar a la Caja y a sostener los servicios porque ellos necesitan en las comunidades de ser atendidos, pero sí definitivamente necesitamos atender esos servicios la mejor línea o la mejor condición entre lo que cabe que podemos manejar en este cantón de Guatuso, no podemos hacer esperar a la gente, si usted tiene un dolor, si fuera usted quien lo tiene y tiene un dolor de seis horas agudo, será que usted aguante ese dolor o será que tiene que ir a buscar usted que tiene el recurso de ir a pagar un médico por aparte para que lo puedan atender, que hace un adulto mayor que apenas tiene para ir y no tiene como comer o una señora que venga del sector de Costa Ana por ejemplo donde ni tan siquiera tienen más que el sencillo de poderse devolver, es que tenemos que pensar en eso, ahora bien yo creo que dentro de las cosas de lo que es la atención del Covid y dentro de este Comité, yo ahora le voy a dar la palabra a Johnny dentro de mi espacio porque tal vez hay cosas que yo si las tengo y otras no, porque no es que no estoy, a veces lo ha atendido él, pero yo sí le puedo decir a don Ricardo aquí presente de todos ustedes como Concejo de que él a veces nos ha quedado debiendo en ese comité, y así como nos ha quedado debiendo en ese Comité, le queda debiendo al cantón y así le podemos quedar debiendo a todas las instituciones que se ponen alrededor de él y tal vez él sienta que no tiene el apoyo, pero cuando él ha ocupado y ha necesitado, que nos ha llamado y nos ha venido a buscar a la oficina con mucho gusto hemos apoyado lo que él ha solicitado, y eso no es un secreto para nadie, porque yo creo doña Zulema que usted sabe que en esa condición hemos trabajado, que es lo que nosotros pedimos tanto como Gobiernos Locales de este cantón, el Concejo Municipal y la Alcaldía que al final les ejecuta que realmente plantemos una necesidad con una muy buena estrategia, pero que se logren los objetivos, no podemos seguir jugando, con la salud no se juega, así de sencillo, la ciudadanía de este cantón necesita respeto, esa es mi intervención.

El señor Vicealcalde Primero dice, bueno primero que nada decirle al doctor García que en cuanto al Covid del 10 de marzo del 2020 hay un acuerdo que todos los martes nos reuníamos y ahí están los listados y la ausencia ha sido notoria de la Caja para iniciar con eso y eso no es un secreto para nadie, segundo desde que yo inicié el primero de mayo, y ahí doña Zulema tal vez si estoy mintiendo me puede cumplir coordinamos el vehículo, porque antes dijo que no había apoyo de la Municipalidad, no porque todo va y llegamos al final, se apoyó con el vehículo, no solo la Municipalidad, hubo Instituciones, no voy a mencionar nombres porque estaba el INDER, el MAG, el CNP, el Ministerio de Salud que ha apoyado enormemente en la entrega de los alimentos, siempre hubo ausencia en la reunión de los martes de la Caja, no lo digo yo, ahí están los compañeros, ahí están las listas, entonces siempre teníamos el doctor Lanzoni siempre se hacía cargo del informe porque llamábamos al doctor y ausencia en la mayoría de las ocasiones, a que voy a esto a la información que usted dice que no se sube a la página de la Muni, para información y voy hablar de San Carlos y Upala ellos tienen periodistas al 100%, en las Municipalidades, nosotros no, porque somos la Municipalidad más pequeña, no tenemos, el 13 de agosto fue la última información que se dio de Covid, aún con la Emergencia que hemos tenido que atender con esto de la inundación, que todas las Instituciones nos hemos puesto, creo que las botas, para irnos al actual el último mes se ha trabajado, creo que todas las instituciones han trabajado, ahí mencionaste al MAG y al CNP, esa coordinación salió de aquí, fue una coordinación del CNE de la cual me imagino que usted no se dio cuenta porque ni estás en el chat de la CNE.

El doctor Ricardo A. García dice, deme chance don Johnny.

El señor Vicealcalde Primero dice, espérese, espérese, entonces yo entiendo esto es una relevancia con lo que hiciste, porque como dijo la señora Presidenta y dijo doña Ilse, aquí busquemos soluciones, tráiganos un documento a ver qué soluciones podemos dar, pero si es bueno aclararle a la ciudadanía porque hay cosas de las que dijiste que si son contradictorias, yo le aclaro a la ciudadanía esa situación, entonces que no se publique a la página de la Municipalidad probablemente si es cierto, no hay mucha publicación de Covid, pero lo que se ha publicado es porque el Ministerio de Salud nos la ha dado, no la Caja, para empezar por ahí, segundo no tenemos periodista, esas dos que usted puso, es que lo digo porque usted lo puso de imagen si tienen periodistas, ahorita estamos con el Presupuesto y usted muy bien lo sabe que hasta en el 2024 se puede.

El doctor Ricardo A. García dice, todos estamos iguales verdad.

El señor Vicealcalde Primero dice, entonces, yo lo invito doctor que presentemos esas interrogantes, además la situación Covid-19 las dos instituciones que tienen que ir de frente la Caja y el Ministerio de Salud.

El doctor Ricardo A. García dice, ahí estamos.

El señor Vicealcalde Primero dice, lo invito para que de ahora en adelante en las reuniones del CNE usted sea puntual, lo invito como ciudadano y estemos puntual, esta era mi intervención.

El doctor Ricardo A. García dice, les agradezco el espacio, yo creo que a mí tampoco me gusta discernir, no comparto algunas cosas, si creo que debe de haber un respeto, un respeto a la hora que usted gira un oficio, si bien es cierto hemos tenido diferencias, el respeto llega siempre prevalecer, yo y mi equipo hemos dado lo mejor por el cantón de Guatuso, hay condiciones de años que tiene esta Área de Salud, que hemos tratado de resolver en un poco tiempo y no se ha podido en colaboración con la Municipalidad, no les voy a negar que en algún momento estuvimos de lo más bien, yo no sé qué pasó porque antes y yo se lo dije a doña Ilse, que pasó y en qué momento como para que ella no me llamara y decirme Ricardo hablemos de la situación, hubo un rompimiento y no sé por qué, yo invito a retomar de nuevo las relaciones cordiales, yo no estoy aquí para ir en contra de la Municipalidad, ni en contra de ninguna Institución, nosotros tenemos muchas deficiencias y cosas muy buenas también, porque yo les invito a ver como estaba antes a como estamos ahora y hemos mejorado en muchas cosas, igual yo se lo digo a don Johnny y a doña Ilse, yo los invito a retomar de nuevo las relaciones cordiales, si bien es cierto, a veces son necesarios los oficios, pero a veces los oficios llegan a confundir o a tomar caminos que no son los correctos, pero yo si considero que debemos de retomar esa asociación que en algún momento tuvimos y que fue muy buena para avanzar y para mejorar, yo creo en la mejora continua y yo creo en la autocritica, yo creo que sí luchar, yo no le voy a decir que no es cierto en los tiempos de espera, pero ahorita estamos en una situación que es peor que antes, entonces, yo les pido también el acompañamiento que tampoco caigamos en comentarios, inclusive los mismos funcionarios, yo soy el que represento, yo soy el que les digo ningún funcionario tiene la potestad de cerrar ningún puesto de salud, ninguno, y yo siempre lo he dicho desde el principio yo soy valedor más bien de abrir puestos, de dar la atención, entonces, nuevamente se los dejo ahí, o sea, yo no vengo a pelear nunca ha sido mi estilo, no lo es, yo estoy aquí para dar dentro de mis posibilidades, por el bienestar del cantón, desde el principio cuando yo vine acá yo se los dije, y yo estoy seguro de que podemos mejorar muchas cosas, así se lo digo a doña Ilse y a don Johnny, mi idea no es confrontar, pero sí creo que debemos mejorar muchos aspectos y sobre todo la comunicación entre nosotros para que esto mejore, muchas gracias.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, muchísimas gracias, y quedamos anuente a que ustedes nos traigan esa pronta propuesta igual para seguir el camino, creo que deben de ser muy asertivos y como le digo una rama no se puede desprender del árbol que sostiene, porque si nos desprendemos difícilmente se pueda avanzar, cuando algo se quiebra, se quebró, pero en esa situación como usted es el representante de la Caja de este cantón y nosotros como Gobierno Local no puede haber una grieta, no puede haber una separación, porque todos juzgamos un bien común y es el mejoramiento y la atención a las personas con sus necesidades y dificultades, y este Concejo les agradece hoy a ustedes esa atención y que sepan de que si ocupan algo, en esta línea podemos trabajar la parte política que relativamente se escucha así y es la forma de a veces obtener lo que se necesita, muchísimas gracias.

El doctor Ricardo A. García dice, con gusto.

ARTICULO VI. Atención al Comité de Deportes de Guatuso, 5:00pm.
ACUERDO 5.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, la convocatoria que hoy se les dio a ustedes como Comité de Deportes es porque nosotros tenemos como inquietudes, que nos preocupa a nivel de trabajo que están haciendo los informes que ustedes nos deben de presentar a nosotros como Concejo, porque a bien

sabiendas ustedes tienen dinero de partidas que son del Gobierno, pero igual que nosotros como Concejo debemos de conocer y en este momento está la incógnita de que desconocemos totalmente un Plan de Trabajo de Proyectos, sabemos lo que el Covid que ha pasado, que ha sucedido, entonces nos preocupa en el sentido de cantón, de que se ha hecho, cuales son los planes, donde está la inversión, si es que el dinero no ha sido depositado lo que corresponde a nivel de Municipal para ejecución, necesitamos conocer todo para bien o para mal, para mejorar porque aquí lo que preocupa es digamos al final los dineros no son ejecutados, ustedes saben que ese dinero se va a perder y lastimosamente también preocupa que la recreación y el deporte en este cantón, no sabemos la funcionalidad, esa es la realidad de este Concejo, que nosotros no sabemos y llegamos aquí tenemos un año y he solicitado un Plan de Trabajo o un Cronograma y hasta el día de hoy nunca lo he visto en las oficinas del Concejo, no sé si anteriormente lo presentaron, o si doña Ana Lía no lo aporta o ustedes nunca lo dieron, porque creo que en esta parte debemos de tener una organización para bien de todos, para mejoras de todos, creo que todo con Cronogramas y con justificaciones debemos de ver si es que nosotros estamos equivocados en esta parte de la funcionalidad que estamos teniendo ustedes como Comité o es que tenemos que retomar de lograr algo, más que todo es eso la atención que tenemos para hoy, porque sí nos preocupa ya que viene el próximo presupuesto, ya se está en esa organización y uno dice y dicen las personas, que está pasando con el Comité de Deportes de Guatuso, entonces uno dice la verdad, me entienden, pero en ese no sé, no se puede quedar en el no sé, en ese es el que debemos de tomar las acciones necesarias, ustedes igual que nosotros para conocimiento y así nosotros también tener conocimiento y no desconocer algo que realmente nos compete a nosotros como Gobierno Local y más ustedes que son de la rama de este Concejo.

El señor Tesorero del Comité de Deportes Óscar Rodríguez dice, y no se pueden dar el lujo de responder solamente no sé nada más.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, exacto, muchísimas gracias, entonces les cedo la palabra.

El señor Presidente del Comité de Deportes Marciano Cruz dice, buenas tardes a todos, en esta parte tendrán toda la razón porque la mayoría es nueva, pero en realidad nosotros como Comité tratamos de hacer las cosas en orden, transparentes también, que tal vez no tengamos el conocimiento, al haber venido a darles los informes estoy de acuerdo, entonces para eso fue el llamado, entonces les vamos a dar el informe más o menos, de todos los proyectos y lo que está detallado y como se trabaja lo que tenemos acreditado, ya se sabe que por motivo de la Pandemia, la mayoría de lo que tenemos no se ha podido realizar, pero tenemos toda la intención de hacerlo apenas pase un poco, vamos a darle el espacio a ella para que comience a darles el informe.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn dice, en el informe que yo les entregué es como un resumen para poder exponerlo acá, voy por partes y si gustan me van haciendo las preguntas a mí o a los compañeros de las dudas que tengan, como lo estaba diciendo el compañero Marciano el informe se detalla de la siguiente forma:

**CCDR-
GUATUSO
GESTION DE
TRABAJO**



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso

GESTION DE TRABAJO



Al asumir un el reto de ser parte del CCDR- GUATUSO, se adquirió un compromiso con el deportista, con la Municipalidad, pero principalmente con el cantón, con el pueblo y su gente.

La meta primordial de la nueva Junta Directiva del CCDR, es la población joven, poder preparar ciudadanos que ayuden al desarrollo del Cantón, y si al involucrarlos en alguna disciplina deportiva además de formar un gran ciudadano, ganamos un buen atleta, la labor del CCDR está realizada y de manera satisfactoria.

Con la perspectiva que se lleva, no se quiere decir que no se ayude a la población adulta joven, o adulta mayor, ya que como sabemos existen actualmente actividades que se desarrollan enfocadas en esa población, pero la meta primordial es la Juventud, lograr alcanzar esa población y alejarla de las drogas, que se preparen académicamente y a su vez se desarrollen como atletas.

Con ese objetivo se ha venido trabajando durante este periodo, en miras a lograr las metas planteadas y distribuir de una buena manera los recursos económicos que se nos han confiado.

A continuación, se les presenta de manera detallada y los proyectos planteados y realizados por el CCDR- GUATUSO.

ACTIVIDADES 2020

La proyección de este apartado comprende desde el mes de Julio 2020, al mes de Julio 2021 y una proyección para el año 2022.

Pese a que la situación sigue estando difícil por la situación de pandemia que se vive en el país, el CCDR- GUATUSO, ha seguido trabajando, respetando los lineamientos del ICODER y del Ministerio de Salud.

De las actividades planteadas para el año 2020 y 2021, no todas se han podido realizar, esto por cuanto los establecimientos comerciales, deportivos y recreativos están restringidos.

Programación presupuesto 2020/ alcances y cumplimientos

Proyectos

ADMINISTRATIVO:

1. Construcción de oficina lote del CCDR
2. Publicación del reglamento de general
3. Publicación reglamento de para caja chica

En la parte administrativa, no se logró llevar a cabo esta propuesta, debido a que el presupuesto no es suficiente para la construcción de una oficina que pertenezca al CCDR, con respecto a la Publicación del Reglamento del CCDR, se está coordinando su publicación, esto por cuanto los lineamientos de la imprenta Nacional se modificaron con respecto a espacios, tipo de letra y cantidad de ítems, esto varia el precio. Con respecto a la publicación del Reglamento de Caja chica, desde el 05 de noviembre de 2019, mediante correo electrónico, se coordinó con la señora Mauren Castro quien era la presidenta del CONCEJO, para que llevara la propuesta del comité a Sesión (así se conversó con la señora) y hasta el día de hoy no se tuvo respuesta alguna de dicho documento.

DEPORTIVO:

1. Juegos Nacionales
2. Feria Deportiva
3. Reactivar la disciplina de Voleibol
4. Reactivar la disciplina de baloncesto
5. Apoyar la disciplina de ciclismo
6. Campeonato Regional Guanacasteco: El objetivo es participar con el equipo de futbol femenino en un torneo regional a nivel de la provincia de Guanacaste, con el objetivo de que sirva como fogeos de formación para los juegos nacionales.
7. Escuelas de visión Deportiva: El objetivo es realizar en las comunidades del cantón actividades deportivas con matiz recreativo, incorporando otras disciplinas, para fortalecer a través del deporte los valores del respeto, formalidad, puntualidad, honestidad; como también concentrar a los niños y jóvenes a través de charlas deportivas y formativas en ser mejores personas y ciudadanos de bien.
8. Actividades recreativas: El objetivo es coordinar con las organizaciones cantonal (Asociaciones de Desarrollo Integral, Asociaciones deportivas, Comités Comunales), Instituciones públicas ICODER, Federaciones, Ministerio de Salud (RECAFIS, ACTIVATE) para realizar actividades recreativas, entre ellas juegos, bailes aeróbicos, talleres artísticos, culturales, festival artístico, danza, ciclismo de montaña.

Todas estas actividades han sido pospuestas, esto debido a que las canchas de futbol están cerradas y las zonas donde se puede realizar las otras actividades están restringidas. Pero siguen siendo parte de las propuestas que se mantienen a la espera de poderse cumplir, una vez que los permisos sean dados por las autoridades correspondientes.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, que es lo que pasa con todo esto, al menos también con el Campeonato Regional Guanacasteco, las Escuelas de Visión Deportiva y las Actividades Recreativas, ya tenemos como el Plan piloto para desarrollar esas actividades lo que pasa es que las asociaciones de las Comunidades tienen miedo de prestar los salones o las plazas de deportes

para estas actividades por miedo a las sanciones del ministerio público, por ejemplo en el caso del fútbol 11 que es el que está inscrito en los juegos nacionales ahorita, ya se presentó al Ministerio de Salud el protocolo, este protocolo lo envió el ICODER, y ellos ya nos dieron de manera verbal el aval para que podamos entrenar los equipos pero aun así las asociaciones tienen miedo de que cuando estemos entrenando, cuando estén los equipos ahí llegue Fuerza Pública o el Ministerio y les apliquen las sanciones, entonces cual es el problema que está teniendo Guatuso ahorita, que muchos cantones ya arrancaron muchísimas actividades deportivas y recreativas porque tienen el aval del Ministerio y tienen el apoyo de las asociaciones y Guatuso no, entonces más bien eso es lo más inquietante porque hemos tenido que acudir a otros cantones para poder hacer algunas actividades así como urgentes con los niños que están inscritos en los juegos regionales y Guatuso no nos ha facilitado ninguna cancha, como el Comité no tiene una cancha oficial, porque se supone que la cancha de Buenos Aires pertenecía en su momento a la Municipalidad, pero esta se la dio en usufructo creo que fue a la Asociación de Desarrollo de Buenos Aires y ellos ahorita ni siquiera tienen Asociación, entonces no hemos podido extender ningún documento para solicitar el permiso correspondiente porque no hay asociación en Buenos Aires, de hecho otro problema que hemos tenido con esta situación es con respecto a los juegos regionales, ahorita más adelante les mencionamos de esto.

PROYECTOS 2021:

De los proyectos del año 2021, pese a los obstáculos que hemos enfrentado, se sigue trabajando en pro del Cantón.

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2020 DE MANERA EXTRAORDINARIA

Debido a la pandemia de COVID-19, que afecta al país desde el año 2020, muchas de las actividades que estaban programadas para llevar a cabo por parte del Comité se tuvieron que posponer, esto por causa del confinamiento. Debido a eso, el presupuesto de ese año, no se pudo utilizar en su totalidad, por lo que el saldo en la cuenta del Comité se presentó ante la Contraloría General de la República, para gestionar los permisos correspondientes, para que ese dinero pudiera ser utilizado en el año 2021.

Es lamentable que los proyectos del comité, no solo del cantón de Guatuso, sino que a nivel país se hayan visto tan afectados, al punto de suspender inclusive los Juegos Deportivos Nacionales.

Se contó con la aprobación de la CGR y dicho presupuesto nos está ayudando a llevar a cabo muchos proyectos, que de no haber quedado pendiente ese saldo, no se hubieran podido llevar a cabo, esto por las múltiples circunstancias que han afectado de forma directa al cantón, no se ha recibido la totalidad del presupuesto correspondiente a este año, sea el 2021, se recibió a principios de año un depósito, por un monto aproximado de 4 millones de colones, pero ha sido el único depósito correspondiente a este periodo, del cual solo faltan 4 meses para que llegue a su final.. Por lo que es gracias a ese saldo de 2020, que el comité ha podido solventar las gestiones en periodo 2021.

ALQUILER DE OFICINA Y ALQUILER DE BODEGA

Es de conocimiento de este despacho que el Comité no cuenta con un espacio propio para reunirse, mantener sus pertenencias y gestionar sus actividades, siempre se ha dependido de la buena voluntad de la Municipalidad para poder realizar actividades como reuniones y atención al público, es por esto que se acordó alquilar una oficina y una bodega, la oficina con la finalidad de desarrollar la actividad administrativa del comité y la bodega para poder guardar en un solo lugar los activos del comité, esto por cuanto los mismos estaban guardados en diferentes partes, como otras instituciones e incluso en casas de algunos de los miembros del comité, por lo que al no tener un espacio propio, se dispuso el alquiler de dichos espacios. Este alquiler se acordó por espacio de un año con la posibilidad de prórroga, y comenzó a regir desde el mes de agosto 2021, hasta el mes de agosto 2022, esto en las instalaciones de las Cabinas Cristal, contiguo al Banco Nacional de Costa Rica.

COMPRA DE COMPUTADORA, IMPRESORA y ARCHIVERO

En pro de seguir mejorando y para acondicionar la oficina y a los miembros del comité de recursos necesario e indispensables para mantener el orden de las gestiones realizadas, se procedió a la compra de una computadora, esto por cuanto el comité no contaba con una propia y se utilizaban las computadoras personales de los miembros que ayudaban facilitando ese recurso.

Con la finalidad de ahorrar recursos económicos se adquirió una impresora, que permite que las actas y documentación sean impresas al momento que se les requiere, la compra de la impresora ayuda a no tener contratiempos de no tener donde imprimir los documentos, de no contar con dinero de caja chica y de que no se nos reciban los cheques por montos pequeños, ya que muchos comercios no desean el cheque como medio de pago.

PREPARACIÓN DE INSTRUCTORES DEPORTIVOS

El cantón de Guatuso no cuenta con entrenadores de futbol federados, siendo este un requisito indispensable para la participación de Juegos Deportivos Nacionales se hizo de suma importancia implementar el proyecto de INSTRUCTORES DEPORTIVOS, el cual consiste en preparar a un grupo de personas que fueron debidamente seleccionadas, para que se capacitaran como entrenadores, esto mediante la firma de un convenio de retribución de servicios, muchas de las personas que adquirieron este compromiso, ya eran parte de los equipos de futbol del Comité, tanto en el área masculina como femenina, que han colaborado en el transcurso de los años a honores, sin que el Comité les haya reconocido suma de dinero alguna por su labor desempeñada.

El proyecto de instructores deportivos consta de tres etapas, la primera ya se llevó a cabo, era la preparación para obtener la Licencia E, de esta etapa se cuenta con siete entrenadores deportivos que cuentan ya con licencia E, la cual es requisito para desarrollar actividades con niños, dichas personas aportaron su parte en las escuelas de futbol que se abrirán en las comunidades de Palenque, Llano Bonito y Buenos Aires, una vez que se nos otorguen los permisos por parte de las autoridades correspondientes. La segunda etapa está en su fase final, en esta etapa se cuenta con la capacitación de siete personas, que ya aprobaron la primera etapa, la cual es requisito para esta segunda etapa, estas personas obtendrán la Licencia D, la cual es requisito para trabajar con ligas menores de hasta U15.

La tercera etapa iniciará una vez concluida la segunda etapa, se obtendrá la Licencia C, la cual es requisito para participar en Juegos Nacionales como entrenador de ligas U17. Esta etapa se requiere un grado académico de 9º, para poder cursarla.

En total se espera tener a siete personas con licencia E, siete personas con Licencia D y un total de cinco personas con Licencia C.

Estos cursos son impartidos por La Federación Costarricense de Futbol, y Unión Femenina de Futbol UNIFFUT.

CAPACITACIÓN DE ARBITROS

Por medio de convenio de retribución de servicios, se ayudó con la capacitación de dos representantes del cantón en el área de arbitraje nacional, esta capacitación abarcaba el área de futbol y Futsal. La capacitación fue a personas que desarrollan su actividad en arbitraje nacional, quienes han colaborado arduamente para el Comité a honores y siempre brindan su servicio y ayuda al cantón.

Se realizó un contrato de retribución de servicios, el cual dentro de sus estipulaciones indica el servicio de arbitraje para los equipos del Comité o para cuando el comité lo requiera.

Estos cursos están debidamente abalados y fueron impartidos por la Federación de Oficiales Deportivos.

COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FUTBOL Y DONACIONES.

El comité no se detiene, con la finalidad de poder poner en marcha el funcionamiento de las escuelitas de futbol, se compraron implementos como conchas, conos, escaleras, balones de futbol y futsal, silbatos, cronómetros, chalecos, guantes de portero.

Este proyecto solo espera que se habiliten las canchas de futbol para ponerse en marcha.

Dentro de los implementos comprados, se adquirieron cantidades considerables, esto para poder donar o dar como premios en actividades deportivas y recreativas que se van a desarrollar (actividades que fueron suspendidas por así considerarlo el comité siguiendo los lineamientos del Ministerio de salud).

UNIFORMES DE FUTBOL Y FUTSALA

Para participar en el proceso de Juegos Deportivos Nacionales, se adquirieron 4 uniformes, un uniforme para futbol femenino, un uniforme para futbol masculino, un uniforme para Futbol masculino y uno para Futbol Femenino, esto por cuanto son las únicas disciplinas que nos representarán en esa etapa y están debidamente inscritos.

SE FINIQUITO EL CONTRATO CON LOS VETERANOS

La junta directiva del periodo 2018, firmó contrato de alquiler con el Club de Mejengueros de Guatuso (veteranos), el cual consistía en que el comité utilizaría esas instalaciones para desarrollar actividades, el comité debía correr con los gastos de mantenimiento, pero desgraciadamente nunca pudo llevar a cabo actividades, ya que dicho lugar no cuenta con el servicio de Luz eléctrica y al no contar con la colaboración de sus representantes para que gestionaran lo concerniente ante el Instituto de Electricidad, esto aun después de varias solicitudes por parte del comité, se optó por prescindir de dicho contrato, ya que solo estaba generando el gasto de mantenimientos de instalaciones y sin poder realizar actividades que generaran ingresos al comité.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, entonces era un gasto innecesario que el Comité estaba haciendo y nunca se pudieron utilizar las instalaciones, ni colocarle las lámparas al alumbrado de la cancha, de hecho teníamos un problema bastante grande que eran que las cabras del señor Azarías rompían la cerca y se metían, entonces, se tomó la decisión de devolver las instalaciones, se supone que en su momento los compañeros del 2018 habían adquirido ese contrato por opción de venta creo, la idea era que en su momento el Comité comprara eso, pero debido a esas situaciones y a otras se decidió por concluir ese contrato.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, vea disculpe, yo soy Vicepresidenta de ese Club, eso se les dio a ustedes con un contrato, arrendamiento para que sirviera para uso de aquí, pero el mantenimiento tenía que darlo ustedes.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, sí.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, en el contrato está, me gustaría irlo a buscar para traérselo.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, sí, estoy diciendo eso.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, pero en ningún momento se les dijo que íbamos ayudar con la instalación, la instalación está.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, sí, la instalación del fluido eléctrico.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, estaba porque ni tan siquiera ustedes pagaron ni la luz, ni el agua, todo eso se cortó.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, bueno desconozco esa situación porque a como le digo cuando nosotros adquirimos y ya el contrato estaba y ya no había ni agua, ni fluido eléctrico.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, diay sí, nosotros pagamos, y ustedes eran los responsables de pagarlos.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, doña Lidieth, moción de orden.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, disculpe.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ella lo que está diciendo es que está dando una rendición de cuentas de cuando ellos entraron.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, nosotros cuando adquirimos ya no tenía ni luz, ni agua, e hicimos las gestiones correspondientes, fuimos al ICE en varias ocasiones a intentar reconectar la luz y de hecho si se reconectó el agua también, si se reconectó el agua, esa gestión si la pudimos hacer de reconectar el agua, pero la electricidad no pudimos porque el compañero Rulberth fue con el contrato y la personería y el ICE lo rechazó y cuando buscábamos al Presidente de los Mejengueros nunca nos ayudaron con la gestión, en realidad con esto no veo en que esté ofendiendo; fue una mala administración de la Junta Directiva pasada.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, disculpen.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, porque cuando nosotros adquirimos ya estaban en esas condiciones y por eso decidimos como no se pudo conectar la luz que era dispensable para poder hacer uso de las instalaciones, se limpiaron, las instalaciones se lavaron, se cortó el césped, se quemó lo que se tenía que quemar, las mayas se limpiaron y se pagó a una persona para que limpiaran las instalaciones de hecho tengo facturas que les puedo presentar de lo que yo les estoy diciendo al Concejo para evitar malos entendidos, puedo aportarles, desde su momento si las requieren, por esa situación de que no se pudo reconectar el servicio eléctrico y que hemos estado dando mantenimiento al lugar sin poder usar en su totalidad, fue que decidimos prescindir del contrato, ya estaba por vencerse, entonces antes de su vencimiento se mandó la carta correspondiente, indicándoles que no íbamos a renovar el contrato.

El señor Presidente del Comité de Deportes Marciano Cruz dice, tal vez ahí digamos lo que doña Lidieth quiero que nos entienda ella es que nosotros somos el Comité que estamos ahorita, nosotros no hicimos el contrato, fue el Comité anterior cuando estaba Jose y estaban otros compañeros que no sé quiénes eran, esa gente fue quien hizo el contrato, hizo el contrato con ellos, lo hicieron, pero en ese contrato nosotros no sabíamos absolutamente nada que era lo que se manejó, que era lo que habían hecho.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, de hecho, nos costó conseguir el contrato para saber qué era lo que decía.

El señor Presidente del Comité de Deportes Marciano Cruz dice, entonces nosotros como estaba el contrato ahí, teníamos que conseguirlo, pero nosotros en ese entonces no utilizamos por lo que está mencionando ella, entonces nosotros lo que hicimos fue en lugar de seguir el contrato dejarlo listo porque no podíamos seguirlo, estamos gastando una plata innecesaria, lo que quiero que entiendan es eso que nosotros no fuimos el del contrato y el Comité saliente no nos explicó nada, bueno con decirles que el Comité que salió anterior a nosotros tuvimos que andar corriendo para que nos entregaran hasta los libros de actas, yo creo que el Comité el anterior que estaba tenía que entregarnos todo y decimos es esto así, así y así, no dejar cuentas de nada, entonces por ahí es el mal entendido con doña Lidieth, para que nos entienda.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, continúo con el informe.

COMPRA DE BOTIQUINES DE FUTLBOL Y FUTSALA

Siendo que nuestros atletas requieren ciertos servicios de asistencia al desempeñar actividad física, se dotó a los equipos de Futbol femenino y masculino y a Fut sal, de botiquines equipados con lo necesario para brindar asistencia inmediata en caso de algún percance con alguno de los jóvenes que forman parte de nuestro equipo.

Estos botiquines cuentan con su debida caja de transporte, alcohol, vendas, curitas, pastillas, tijeras, cota uñas, xilocaína, esparadrapo, gasas, entre otros.

PROCESO DE JUEGOS NACIONALES

Si bien es cierto aún no se ha podido empezar con los entrenamientos dentro del cantón, lo cual ha obstaculizado la preparación física de nuestros atletas, los Juegos Deportivos Nacionales 2020-2021 se llevarán a cabo en noviembre 2021, por lo que se está por comenzar con la parte eliminatoria, el Comité Cantonal está realizando todas las gestiones ante el Ministerio Público para que se nos permita utilizar una cancha dentro del cantón de Guatuso, se procedió a enviar cartas y entregar el **Protocolo para entrenamiento de ligas menores Futbol 11**, para contar con su aprobación, dicho protocolo fue gestionado y aprobado por el ICODER y es a nivel nacional, sin embargo, se nos dio una aprobación verbal, no así escrita; por esta razón y debido a que el comité no cuenta con una cancha oficial, no se ha podido arrancar con los entrenamientos correspondiente, las Asociaciones de Desarrollo del cantón a las que hemos acudido por ayuda, se ven temerosas a prestar sus canchas, debido a que no quieren recibir sanciones económicas por el uso de las mismas, pese que se les ha indicado que el uso de la cancha sería únicamente para atletas y entrenadores de cada equipo, para entrenamiento y en total apego y cumplimiento del Protocolo extendido por el ICODER.

Sim embargo, pese a estas vicisitudes, los equipos se están preparando, se están aceptando fogueos fuera del cantón en lugares en donde el Ministerio de Salud respectivo, les ha facilitado los permisos y sus comunidades colaboran con el uso de las canchas.

Se han girado transportes y alimentación a dichos atletas y los resultados obtenidos son favorables, pese a que se tiene casi dos años de no poder entrenar dentro del cantón o hacer uso de las canchas para dicho fin.

Cabe aclarar que los encuentros deportivos y/o entrenamientos se han realizado en total apego y cumplimiento de todos los protocolos del Ministerio de Salud del cantón que se visita y de acuerdo con los lineamientos del ICODER.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, doña Marilyn ahí, en esa parte que usted me habla de que ustedes ya presentaron los protocolos al Ministerio de Salud y me imagino que también a el Área Rectora de Guatuso, entonces si ellos a ustedes les han dado el aval, entonces creo que es solicitárselo por escrito, ninguna asociación va a venir en forma verbal.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, ya mandamos carta por escrito.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ya para que se los den por escrito.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, a las canchas que cumplen con los requisitos que exigen.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, es que a eso queríamos llegar, que ustedes dentro de su programa que tienen para continuar con los objetivos que tienen del Comité de Deportes, porque no van hacer todas, las asociaciones cumplen.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, de hecho, cumplen con los requisitos la de Pejibaye, la de Buenos Aires y la de Llano Bonito y Katira también, lo que pasa.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, la Unión tiene un buen salón y una buena plaza.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, sí, pero al parecer lo que pasa es que en este momento ellos también requieren que a ellos les gire el Ministerio el permiso correspondiente, que los avale a ellos, entonces la respuesta que hemos obtenido es espérense a que nos avale el Ministerio directamente a nosotros la cancha y el salón y de ahí nosotros les decimos a ustedes si ya pueden venir a utilizarlo, de momento no.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, es que entonces, no va a funcionar porque el Ministerio de Salud no les va a dar a ellos como Asociación el permiso de avalarle una cancha y un salón deportivo, los pueden avalar a ustedes bajo la responsabilidad de ustedes.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, sí.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, por eso es lo que les digo que deben de cambiar la vía no es la Asociación son ustedes como Comité solicitar las instalaciones que ustedes consideren que están dentro del margen de los protocolos que da el ICODER porque sé que es el ICODER que manda y el Comité de Deportes entonces, bajo a esos protocolos ustedes hacen la recomendación o la solicitud al Ministerio de Salud porque a nosotros lo que nos preocupa es esa ausencia de, pero si usted espera que el Ministerio de Salud le avale a una Asociación no se le va hacer, sabe por qué, porque si el Ministerio de Salud le avala a una Asociación va a tener que avalarle a las 45 Asociaciones que hay en este cantón y no todas están actas, entonces, por eso le digo que la vía más correcta es que ustedes como Comité hagan la solicitud de dichas asociaciones que quieren ser avaladas para el trabajo que se debe de realizar en el Deporte y la Recreación de este cantón y ya es diferente.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, sí tal vez sería redirigir la carta redactada de una manera diferente, porque si ya fuimos, de hecho, el compañero Marciano estuvo hablando con Kania que fue la que lo atendió, le aceptó el protocolo y todo lo demás, y le dijo verbalmente que sí nos daban los permisos, yo le dije a él que lo solicitara por escrito, pero vamos a redactar de una vez incluyendo eso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, con un acuerdo del Comité, en más si ocupa que este Concejo les apoye con ese acuerdo ustedes nos mandan el documento que van a enviar y nosotros les apoyamos, como le digo el detalle es que cuando una Asociación de Desarrollo diga, porqué a mí no y a ellos sí, entonces, entonces va hacer un respaldo tanto para el Ministerio de Salud en alas de Covid, pero que ustedes están trabajando, aquí la preocupación como vuelvo y les digo, es que la gente

dicen que hacen, y uno dice no sé, y esa pena de no sé, yo no puedo decirle a un ciudadano que no sé, porque no es mi deber contestarle al ciudadano no sé, no es una respuesta que deben dar los representantes del Concejo Municipal, me entienden, entonces lo que queremos en esto es que ha sido difícil, tenemos un año y resto ya de estar aquí nosotros, que también ustedes encontraron muchas cosas que como dijo don Marcial tuvieron que andar detrás de tantas cosas y solucionando tantas cosas que les costó, pero partamos de que debemos de hacer algo, ahora usted me dice que la Municipalidad solo le ha generado 4 millones del 2021, que les hace falta otra parte del 10% que les corresponde.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, creo que la aprobación del presupuesto había sido de 15 millones y algo.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, entonces, ustedes como Comité deben de hacernos una nota a nosotros informándonos esto y solicitándole a la Administración porque es un dinero que está ahí, porque es lo que les venimos diciendo al final si la Contraloría llega y no vé la ejecución pues que plata se les va a proyectar para el otro año, con que justificación va a estar uno diciéndole a la Administración hagan si no ven, y ustedes saben que no hay necesidad de que uno vea, entonces eso es lo que se ocupa, ahora, sería eso otra parte como para ver si solventamos y ayudamos y lo otro leí que ustedes en el 2019 solicitaron un reglamento de caja chica, que era publicarlo a la Gazeta, ustedes ese reglamento lo tienen aún o le van hacer mejoras.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, no ese no, ese se queda tal cual estamos, ustedes nos pueden enviar ese Reglamento para nosotros estudiarlo darle el aval si es que así lo necesitan y que ustedes lo hagan porque ya también esa parte los entendemos, el no tener el Reglamento aprobado para trabajarlo como Caja Chica, en una necesidad o en una emergencia es difícil porque a veces el dinero como dicen ustedes mismos salen de la bolsa de ustedes, entonces creo que los Proyectos que ustedes presentan yo ya me leí todo eso, todas las justificaciones, entendemos la dirección que llevan, los felicito por haber buscado una oficina y ordenarse, hay que ordenarse, ojalá que ese Proyecto de infraestructura que el Comité de Deporte deba de tener se pueda hacer, tal vez don Johnny eso se pueda hablar con la Administración de los lotes que quedan en la aviación, y posiblemente que ahí puedan también, son lotes que aviación dio a la Municipalidad no hay que comprar, solo hacer su respectivo trámite para que ustedes tengan la donación y podamos así mejorar la infraestructura, creo que debemos de organizarnos, es que ustedes entraron, no sé, no tengo conocimiento, pero de lo que escucho y he escuchado en presentaciones anteriores de ustedes y creo que todos, encontraron un desorden, encontraron cosas que ni sabían.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, de hecho, hasta el día de hoy arrastramos esos desordenes porqué, porque cuando asumimos de una vez asumimos arrancando.

VISORIAS DE FUTBOL FEMENINO Y MASCULINO

Por la necesidad de mantener activa la disciplina de futbol y la actividad física de los jóvenes del cantón, se aprobó realizar visorias para formar equipos deportivos competitivos a nivel cantonal, para que se mantengan activos en sus comunidades y a su vez, que vayan cumpliendo con el proceso de incorporación a equipo de U17 del cantón, esta actividad es con la finalidad de reclutar jóvenes, rescatarlos de actividades que pudieran perjudicarles y a su vez reactivar el deporte, que esta escaso en casi todas las comunidades debido a las medidas sanitarias implementadas por como consecuencia del COVID-19.

Una vez que se nos facilite una cancha para realizar esta actividad, la misma será publicada de manera oficial.

RECUPERACIÓN DE ACTIVOS DEL COMITÉ

Gracias al alquiler de la bodega y oficina para uso del Comité, e pudieron recuperar los activos que estaban en diferentes instituciones y en las casas de algunos miembros del comité, logrando con ello unificar en un solo lugar las actividades del comité.

Dentro de estos activos, se está pendiente de la recuperación de los toldos del comité, los cuales han estado en las bodegas de la Municipalidad y siendo utilizados por funcionarios de la Municipalidad.

Se tuvo información que dichos toldos fueron utilizados en una actividad del EBAIS de Buena Vista, los cuales fueron facilitados y transportados por funcionario Municipales, sin conocimiento del comité. El pasado 03 de agosto, el señor vicealcalde, solicitó vía WhatsApp el préstamo de los toldos, a lo cual se le respondió que el comité desconocía el paradero de los toldos, que con mucho gusto los podían utilizar, si lograban recogerlos de donde los tuvieran.

Días después el señor Marciano Cruz a visitado las instalaciones Municipales y conversó con el señor Pedro Vega, responsable de la bodega municipal y la respuesta ha sido que están haciendo las gestiones necesarias para recoger los toldos, pero hasta la fecha no se nos ha indicado el paradero de los mismo, ni la devolución.

PREPARACIÓN PARA EL PROGRAMA DE JUEGOS PARALIMPICOS

Se recibió charla por parte de la señora Desiré Bermúdez, funcionaria de Olimpiadas Especiales.

La propuesta es capacitar a funcionarios del Comité, para que puedan desarrollar dentro del cantón, actividades para personas con capacidades diferentes, para que nos representen a nivel nacional en las diferentes disciplinas deportivas, para juegos Paralímpicos.

Se realizó reunión mediante la plataforma ZOOM, se está a la espera de la fecha y hora para iniciar la capacitación, primeramente, con los miembros de comité, posteriormente con líderes comunales, para finalizar con actividades dentro del cantón, con funcionarios y profesionales de Olimpiadas Especiales.

LIQUIDACIÓN DE JUEGOS REGIONALES 2018

Después de las reuniones llevadas a cabo con miembros del CONCEJO MUNICIPAL y miembros del ICODER, se formó una comisión para que se diera por concluida la etapa de subsanación.

Dentro de los acuerdos adquiridos por parte del ICODER, en la reunión frente a miembros del CONCEJO, se nos indicó una reunión con miembros del comité para capacitar y evacuar dudas con respecto a dicha problemática, sin embargo, después de muchas llamadas y correos electrónicos enviados, no se ha logrado programar dicha reunión, ni obtener respuesta. Pese a ello, la comisión sigue trabajando la subsanación, se tiene reunión programada para el 28 de agosto, para entrega de informe y revisión ante los miembros del Comité y se tiene como fecha de entrega de la subsanación ante oficinas del ICODER, para el 10 de septiembre.

Dentro de este mismo tema, se había recibido una resolución en la cual se le solicitaba al Comité la devolución total del monto de 20 millones, pero tras los alegatos correspondientes por medio de INCIDENTE DE NULIDAD, se nos dio la razón en cuanto al monto a liquidar es el que efectivamente permanece en la cuenta del Comité, el cual es un saldo de ₡2,402,679.00 aproximadamente.

Saldo que será devuelto una vez presentada y aprobada la subsanación correspondiente.

CORREO NUEVO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE GUATUSO.

En pro de mejorar y brindar un mejor servicio, el comité cantonal cuenta con correo electrónico nuevo, esto por así requerirlo para mantener comunicación de manera directa y efectiva con el ICODER, por lo que el correo oficial del comité dejó de ser de GMAIL, las gestiones a realizar se llevaran a cabo por medio del nuevo correo, el cual es ccdr.guatuso@deporteyrecreacioncr.com

PROYECTO DE CANCHA SINTETICA DEL INDER

Se está gestionando ante el INDER, el convenio de adquisición de la cancha sintética que se ubica en el Bosque, dicho convenio pretende que ese lugar le sea cedido al comité para poder llevar a cabo el desarrollo de diferentes disciplinas deportiva y recreativas, es un proyecto que ya está bastante avanzado y únicamente a la espera de la respuesta del INDER.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, doña Marilyn disculpe, usted me está hablando del Proyecto del INDER, lo que yo tengo entendido el INDER se hace igual con presupuesto, y si el presupuesto para ellos proyecto es el que está ahí creo que, ahí está el compañero Socorro, entran el Julio de este año, es así.

El señor Regidor en Propiedad Socorro Angulo Méndez dice, en este caso los Proyectos son muy distintos, ellos lo que hacen es que presentan ese Proyecto y el Proyecto tiene que aprobarse, entonces, de una vez que eso se apruebe la institución les puede dar un presupuesto, igual como le digo yo si la oficina no tiene el contenido el mismo Concejo o la Alcaldesa puede hablar con el Presidente Ejecutivo para que se pueda dar.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, exacto, es que a eso quería llegar, porque yo tenía entendido que el INDER trabaja con presupuesto igual a nivel nacional, meten los proyectos, pero si fuera el caso que él no se presentó y hoy no se presentó el compañero Daniel que ustedes dicen que él lleva ese proyecto del INDER, si nos gustaría que a este Concejo ustedes les presente esa solicitud para remitirla a la Alcaldía y don Johnny y doña Ilse como jerarcas puedan usar su parte política y hablar con el señor del INDER al Presidente Ejecutivo, primero hablar con él y llevarlos a las ramas que es porque en eso estamos todos conscientes que lástima esa infraestructura en el Bosque y uno piensa tantos adultos mayores que hay aquí, tantos jóvenes que ya están cansados de estar metidos en las casas y que lo que la calle deja no es nada bueno, y esta pandemia hace que todo el ámbito familiar, todas las cargas emocionales, por las preocupaciones económicas, uno dice diay que se hacer, la recreación es parte, igual el adulto mayor, no crea el adulto mayor que usted lo lleve dos veces a la semana a estirar el cuerpo, hasta uno va y lo hace, por eso les digo que tal vez ustedes puedan analizar eso en la brevedad, todo el tiempo que ustedes puedan, y lo pasen a este Concejo para nosotros pasárselo también a la Administración y sea como una parte más rápida, no es que esté diciendo que don Daniel no lo pueda hacer, en su parte ejecutiva como jefe de esta unidad aquí en Guatuso, pero también si podemos irnos más allá, más rápido, entonces eso sería un beneficio al 100% para nosotros, para que igual ustedes con sus Proyectos, sería genial, yo siempre he dicho el Comité debe de hacerle uso por lo menos en el alquiler, lastimosamente los bancos no dan eso, o es compra.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, se supone que el INDER compraría y el INDER si podría ceder.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, no yo si entiendo, pero si nosotros podríamos ayudarles en esa parte, doña Ilse y don Johnny también como parte política y representantes de este Gobierno Local lo harían con mucho gusto y nosotros también.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, a manera de información:

VENCIMIENTO DEL NOMBRAIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CCDR-GUATUSO Y LA CONFORMACION DEL COMITÉ CON 7 MIEMBROS

Para diciembre de 2021, se cumple el periodo de nombramiento de la Junta Directiva actual del comité, por lo que se requiere ya sea la renovación del periodo de los miembros actuales o el nombramiento de nuevos miembros.

Tomando en cuenta esto; es de suma importancia que tengan conocimiento de que según las nuevas reformas al Código municipal, la Junta Directiva debe incluir a dos menores de 18 y mayores de 15 en la junta, estos no tendrán voz y voto, pero no así cargos relevantes dentro del comité, no podrán tener responsabilidades dentro del mismo, solo serán partícipes de las actividades, de las reuniones y darán opinión como representantes de la juventud, dichos miembros podrán ser nombrados por los jóvenes de las comunidades o a elección del Comité de la Persona Joven.

JURAMENTACION DEL COMITÉ DE RIO CELESTE MEDIANTE PROCESO DEL CODIGO MUNICIPAL

Dentro de las malas prácticas que se han llevado a cabo dentro de las comunidades, se creía que los comités de deportes comunales debían ser nombrados por las Asociaciones Integrales, practica totalmente errónea y alejada del marco legal.

Según las estipulaciones del Código municipal, cuando una comunidad desee organizar un Comité Comunal de Deportes, debe enviar la nota al Comité Cantonal, quien hará las gestiones para llevar a cabo el nombramiento y la juramentación. Con esto se pretende modificar la errónea costumbre que se ha llevado a cabo en los últimos años, procurar dar a conocer a las comunidades la forma correcta de hacerlo.

Cumpliendo con este principio, el Comité Cantonal se realizó todo lo pertinente y nombró y Juramentó al Comité Comunal de Deportes y Recreación de Rio Celeste.

Dentro de las gestiones pendientes del comité cantonal de Deportes y recreación de Guatuso, se tiene por aprobadas y concursadas las siguientes licitaciones.

- Renovación Del Contrato Del Asesor Legal y Del Contador
- Compra de Teléfono y línea telefónica para el Comité.
- Compra De Escritorio De Conferencias y 8 Sillas
- Compra De Escritorio De Atención al Público Y Su Respectiva Silla.
- Sillas De Espera Para El Publico.
- Compra de artículos de Oficina.
- Compra de balones reglamentarios para Juegos Deportivos Nacionales.
- Rotulación respectiva del local de oficina y bodega.
- Publicación del Reglamento del Comité.
- Compra de cortinas.

Uno de los proyectos que se sigue manteniendo para que se desarrolle en el momento que se cuente con los recursos necesarios es el de la CIUDAD DEPORTIVA, proyecto que fue dado a conocer en el informe pasado.

Dentro de los proyectos pendientes de aprobar y gestionar, se encuentra una ruta recreativa, que lo que pretende es reactivar el ciclismo y buscar jóvenes atletas que quieran comprometerse con la disciplina y representar al cantón.

De momento seguimos trabajando y con el deseo de llevar a cabo todas las actividades que están pendientes, esperamos que la situación actual del país y del cantón nos permita seguir cosechando logros que permitan que el cantón de Guatuso siga prosperando.

Esperamos seguir contando con su preciado aporte, para que así juntos podamos poner nuestro granito de arena y lograr un mejor futuro y calidad de vida para las comunidades y principalmente para los jóvenes que son nuestro futuro y mayor tesoro.

El señor Tesorero del Comité de Deportes Óscar Rodríguez dice, a mí me parece que este Proyecto que es terreno de la Municipalidad no se tiene todo el dinero, se tiene poco dinero por eso es que los involucramos en ese proyecto, y creo que un poquito que invirtamos nosotros y otro poquito que invierta

la Municipalidad, el Proyecto ya se puede arrancar, en mi opinión es muy importante que el pueblo tenga céntrico o cercal del centro de su cancha de football, creo que es importante para el pueblo, porque en una cancha de football no solamente van a jugar football sino también para otras cosas, como para correr, hacer ejercicios, yo creo que tomando en cuenta que ya la Municipalidad tiene ahí es una injusticia si no unimos fuerzas y hacemos algo ahí, hablar de la ciudad deportiva es genial y muy bonito pero, es algo de mucho trabajo, entonces yo pensaría que sería bueno si nos unimos y unimos fuerzas y enfocamos un poquito en ese proyecto, tal vez unir un poquito de fuerza en eso.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, si porque ya hasta el plano y el croquis nos habían enseñado de la edificación de cómo iba hacer, las medidas y todo, nosotros estamos bastante motivados.

El señor Tesorero del Comité de Deportes Óscar Rodríguez dice, yo creo que no nos volvieron llamar porque justo después de ese encuentro que tuvimos, la pandemia se nos identificó y todo quedó congelado, entonces creo que eso fue lo que realmente pasó.

El señor Presidente del Comité de Deportes Marciano Cruz dice, yo creo que hablando de la Ciudad Deportiva, se sabe que una Ciudad Deportiva tiene todo, tal vez un proyecto que se dice genial, pero en realidad sería lo más genial en Guatuso tener una Ciudad Deportiva y tal vez ya nosotros no vamos a ver, tal vez ustedes como Concejo tampoco, ya la mayoría tal vez no estén, pero siempre creo que hay que pensar en eso, creo que es un Proyecto muy bueno, muy grande, que sé yo si ustedes como Concejo dejan la Proyección para los que siguen en un tiempo tal vez no largo podemos llegar a tener una Ciudad Deportiva en el cantón de Guatuso sería lo más genial.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, don Óscar y don Marciano creo que estuvieron en la reunión porque yo soy parte del Concejo de Distrito, el Concejo de distrito aportamos una partida para empezar el proyecto, entonces nos unimos todos y creo que podemos realizar eso, como dijo Óscar se vino la pandemia, entonces no nos hemos vuelto a reunir, yo le he preguntado a doña Ilse pero ese proyecto tenemos que llevar acabo hacer ese proyecto, es una partida que está dentro de la Municipalidad, yo creo que don Johnny ahora les va a explicar de esa partida que tiene que ejecutarse porque si no también camina.

El señor Presidente del Comité de Deportes Marciano Cruz dice, sí nosotros como Comité estamos anuente a si tenemos un Presupuesto ahí estamos anuente a colaborar o ayudar.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, y otra cosa es que no sé si el Concejo, Marciano también está empapado en eso que el salón multiuso por problemas de recafis, y de devolvernos ese proyecto, pero ese proyecto ya estaba para este año.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, nosotros el año 2020 fue que nos empezamos a dar cuenta que la gestión del 2018 había sido mal presentada, porque no es que los compañeros salientes utilizaron mal los recursos, no, los recursos si están bien utilizados y consta dentro del expediente y también el ICODER ahora está exigiendo otro tipo de documentación que es parte de la subsanación.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, nos ponen y nos quitan, pero ojalá se dé ese Proyecto que nosotros desde que entramos tanto la Alcaldía como mi persona y síndicos hemos luchado para que ese proyecto se dé aquí en San Rafael.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, de momento eso sería compañeros muchísimas gracias también a doña Arelys por la idea de redirigir las cartas al Ministerio de Salud nuevamente con enfoque ya no tanto que avale al Comité sino que avalen a las Asociaciones, también por el apoyo con respecto al Presupuesto, con lo del Reglamento de Caja Chica y con la solicitud del INDER, son consejos, son propuestas que vamos a tomar en cuenta nosotros para ejecutarlas a la mayor brevedad posible, porque son proyectos que nos interesan, gracias por el espacio también y seguimos a las órdenes de ustedes.

El señor Presidente del Comité de Deportes Marciano Cruz dice, sí también agradecerles en realidad el espacio que nos brindaron, creo yo que lo principal es lo que decía Arelys al inicio, no sabemos nada que es el Comité, no sabemos nada que hace el Comité, de acuerdo, pero esto es muy importante que llegamos y conversamos y que ustedes estén, bueno ya un panorama de los que hace el Comité y que no hace, agradecerles esta participación a todos y gracias por la invitación.

El señor Tesorero del Comité de Deportes Óscar Rodríguez dice, que nos inviten más frecuentes para venir más, porque solo hablando se sabe si estamos o no trabajando y también solo hablando nos damos cuenta de que ustedes nos pueden ayudar más.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, y que están dispuesto en apoyarnos porque a veces hay una barrera entre el Concejo y nosotros por lo mismo porque nada más venimos a la rendición de cuentas una vez al año y si nos gustaría estar como más empapados y más cerca porque si necesitamos del apoyo de ustedes para muchas actividades y para el montón de proyectos que necesitamos desarrollar, de nuestra parte si estamos en la mayor disposición de estar viniendo o estar en contacto directo con ustedes.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, muchísimas gracias.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, Bueno buenas noches, es un gusto para mí yo sé que para mis compañeros también poder tenerles a ustedes aquí en esta rendición de cuentas que en realidad quedé impactada, no por lo que ustedes no puedan o puedan hacer, sé que son muy capaces, pero de bien dirigido como van las cosas, ahorita ustedes dijeron las palabras, me las quitaron, quiero decirles a ustedes, tal vez no hay necesidad que nosotros los llamemos, ustedes pueden venir aquí solicitarnos la ayuda, solicitar a este Concejo que en realidad ya tenemos un año y un poquito, pero con las manos abiertas estamos aquí con los oídos bien puestos y ya Arelys pues les dio algunas cosas que hacer o que pueden hacer, pero como les digo vengan aquí, no tienen necesidad que nosotros los llamemos, ustedes son parte también de este Concejo, son parte de esta Municipalidad y lo que podamos hacer entre todos se hace más, entonces, yo siempre he dicho el que tiene la información tiene poder, entonces, ustedes nos informan, nosotros informamos, somos grandes, y los felicito por lo que han hecho, por todos los enredos que vienen de Comités atrás, que no les voy a criticar porque a veces a nosotros nos tiran a un Comité y no sabemos qué hacer, ni como deshacer enredos, pero vamos hacia adelante y los felicito por haber tomado esa decisión y si se van a renovar y son los mismos, pues los felicito porque son proyectos que no van a dejar que otras personas los hagan sino que ustedes mismo los van a retomar y hasta finalizar, entonces esa es mi intervención de desearles éxitos.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, hay una parte muy importante es el llegar y encontrar ahí como un poco desordenado, y que dicha que ustedes están ordenando como lo mencionaron y ojalá que cuando ya termine el periodo de ustedes ya esté todo arreglado, para que el que continúe vaya todo sobre ruedas, sería muy importante eso y agradecerles eso que vienen hacer hoy y como dijo la compañera, siéntase parte del Concejo porque son, en cualquier momento llaman.

El señor Vicealcalde Primero dice, bueno buenas noches, primero que todo felicitarles por el trabajo, yo siempre he dicho que trabajan altos honorem son los que se merecen el mayor respeto, y toda persona que trabaja sea cual sea el Comité es digno de felicitar, está dando ese tiempo extra esa milla más que no se le reconocen muchas veces, segundo ya lo anoté aquí lo del primer trimestre, desconocía que solamente les habían depositado ese monto, si es de 15 millones y un poquito el presupuesto, y el tercero yo pienso que hay que ponerle fecha para ir a visitar ese espacio, pongámosle fecha de una vez, si tiene que ser un domingo vamos, cualquier día y los que quieran acompañarnos, doña Lidieth que es la síndica de aquí, que es la que lleva la batuta en eso, porque si dejamos la fecha para otro día yo creo que después no se hace y sería bueno que algunos del Concejo vayan o todos.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, el lunes 30 de agosto a las 3:00pm, y ¿quiénes del Concejo van a asistir? Doña Lidieth y doña Samaria van, yo sí puedo voy.

El señor Vicealcalde Primero dice, y en cuarto lugar quiero mencionar que de parte de nosotros como Municipalidad, que somos todos los que estamos aquí, el total apoyo porque yo pienso que un pueblo se levanta con el deporte, es como la salida más viable para esta juventud que ahorita no tiene que hacer, entonces aunque estamos pasando momentos difíciles como dijo Arelys hay que seguir, porque como dijo don Marciano antes, esto no se sabe, quizás nosotros no vayamos a ver muchos proyectos que se inician desde aquí, pero es importante que sigamos con ese sentido, porque hoy en día sabemos que las drogas están en todo lado y a veces esa tradición que tiene la juventud, piensan que pueden quitar a un joven de ese camino, entonces seguir con esa aspiración y con ese buen trabajo, a seguir adelante.

El señor Regidor en Propiedad Socorro Angulo Méndez dice, igual me uno, felicitarlos por el trabajo a veces es bueno siempre recomendar a las personas adultas que hay que recomendar en dos partes, hay unos que dicen no hacen nada y el otro que demuestran las cosas que están haciendo y cuando un árbol dá bastantes frutos más rápido porque hay que bajarlos, entonces, felicitarlos que sigan así, viene la renovación del Comité yo les sugiero que si todos piensan en no seguir que por lo menos la mitad se quede, porque las que vienen no sabemos con qué pensamiento, no saben en qué estado están los proyectos y volvemos a lo mismo a reiniciar y si todos deciden seguir y el Concejo los apoyamos total y sobre todo ahora que cuentan con la señora Marilyn que es abogada, un asesor dentro de un Comité eso aporta mucho con lo que es la parte de legalidad, entonces eso por ahí, también nosotros como Regidores o la Administración poner las cartas en remojo y digo esto porque si a veces nosotros exigimos como Municipalidad ejecuten un presupuesto tenemos un ejemplo de que no le hemos depositado toda la plata, entonces, como exigir en diciembre que esté todo ejecutado, hay una claridad de que la plata no la tienen en su totalidad, entonces por eso es el día de hoy para dejar todo eso y hago un llamado de aprovechar las palancas que están a nivel deportivo, pongo de ejemplo a este muchacho Juan Carlos Herrera que está en la Liga, preparador físico, poder contactarlo para ver que se puede hacer con él, por ejemplo esta muchacha Katherine Alvarado que está a nivel de selección, juega con Saprissa también a veces, ver que se puede hacer con ella, es una palanca importante para el deporte de Guatuso, pero en resumen, muchas gracias por el trabajo que hacen y que lo hacen ad honorem.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, de hecho, con respecto a eso que usted menciona, con esto de los preparadores de instructores deportivos a nivel de Confederación hemos conocido a muchísimas personas que están dispuestos inclusive a venir aquí al cantón, es una de las propuestas que estamos ya nosotros analizando para llevar a tomar el acuerdo y aprobar el presupuesto de actividades inclusive con doña Lidieth, es parte de las personas que nos están capacitando, ella es la encargada de la Selección Femenina del Football, y hemos estado conversando con otras personas también que están dispuestas a venir a colaborar al cantón ya sea en visorias o en alguna actividad deportiva, recreativa, donde podamos traer personas de ese calibre, tenemos contacto también con personas de primera división de San Carlos, nosotros ya les hemos tocado el hombro como dicen, y todos tienen la anuencia de venir, pero ahorita con la problemática de las canchas y de todo entonces no podemos organizar actividades, si tenemos todos los Proyectos ahí como en la mente, ya lo hemos conversado nosotros, pero falta el espacio para lograrlo.

El señor Regidor en Propiedad Socorro Angulo Méndez dice, yo también tengo un contacto que también juega con San Carlos, jugó en Saprissa y creo que por la voluntad también podría sumarse a la causa.

La señora Secretaria del Comité de Deportes Marilyn Porras dice, sí, todos están dispuestos, nada más dicen, que organicen, agenden, pero sabemos obviamente que, a la hora de traer a esas personas, tenemos que ver la alimentación, el hospedaje y todas esas cosas, entonces, es parte de lo que hemos conversado.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, muchísimas gracias.

ARTICULO VII. Lectura de la Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda en darle acuse de recibido al documento enviado por Jesús Sequeira Muñoz.
- b) El Concejo acuerda en darle acuse de recibido al documento enviado por la Universidad Americana de Europa.
- c) El Concejo acuerda en darle acuse de recibido al documento enviado por ARESEP.
- d) El Concejo acuerda en darle acuse de recibido al documento enviado por la Municipalidad de Nicoya.
- e) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos en firme de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en dar acuse de recibido al documento enviado por Karen Patricia Porras Arguedas, Directora Ejecutiva UNGL, tomado en la Sesión Ordinaria 22-2021 del Consejo Directivo de la UNGL, celebrada el 05 de agosto de 2021, que textualmente dice:

Acuerdo 147-2021

Se acuerda que, tras el análisis y recomendación emitida por la Dirección de Incidencia Política y Comunicación, se aprueba la moción transcrita a continuación presentada por la directiva Mariana Muñoz, y se manifiesta el apoyo de este Consejo Directivo al proyecto de ley 22.514 “LEY DE APOYO A SECTOR TURISMO DEBIDO A LAS REPERCUSIONES DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19, MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 26 Y DEL TRANSITORIO IX DE LA LEY 9635, FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE 3 DE DICIEMBRE DE 2018 por la relevancia del proyecto para la recuperación del sector turístico en cantones de todo el país. Adjuntamos la moción presentada”.

Por lo que este Concejo acuerda brindarle el apoyo al Consejo Directivo de la UNGL con el acuerdo 147-2021.

- f) El Concejo acuerda en darle acuse de recibido al documento enviado por Fabián Gerardo Mena Rodríguez, Secretario del Concejo Municipal Distrito de Peñas Blancas.
- g) El Concejo acuerda en darle acuse de recibido al documento enviado por la Melissa Vallejos Villanueva de COWAT ILLUMINATION.
- h) El Concejo acuerda en darle acuse de recibido al documento enviado por la Unidad Centro de Capacitación de la Contraloría General de la República.
- i) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en dar acuse de recibido al texto dictaminado Exp. 22.470 “Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública”.

- j) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en dar acuse de recibido al texto dictaminado Exp. 22.449 “REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY 8261, LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN, DEL 20 DE MAYO DE 2002”. Por lo que este Concejo brinda el apoyo al texto dictaminado Exp. 22.449.
- k) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar el apoyo a la Consulta Proyecto Exp. N° 21.668 “MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, IMAS, LEY 4760, DE 30 DE ABRIL DE 1971”.
- l) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar el apoyo a la Consulta Proyecto Exp. N° 21.667 “MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, IMAS, LEY 4760, DE 30 DE ABRIL DE 1971 Y DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA, N° 7052 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986”.
- m) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar el apoyo a la Municipalidad de Tibás con Acuerdo III-10 en Sesión Ordinaria N° 068 celebrada el día 17 de agosto del 2021.
- n) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar acuse de recibido al documento enviado por las Asociación de Desarrollo Integral Tujankir 1 – la Unión – Thiales. Se acuerda trasladar dicho documento a la Unidad Técnica de la Municipalidad de Guatuso.
- o) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar el apoyo al Exp. N° 22.333 “REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, LEY N° 8220 Y SUS REFORMAS”.
- p) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar el apoyo a la Consulta Proyecto Exp. N° 22.569, “LEY DE APROBACIÓN DEL CONVENIO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO (CONVENIO 190)”.
- q) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar el apoyo a la Consulta Proyecto Exp. N° 22.404 “REFORMA DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO, LEY N° 8488 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 Y SUS REFORMAS”.
- r) El Concejo acuerda en brindar acuse de recibido al documento enviado por Vivianne González Jiménez, Gestora Capacitación y Formación del IFAM.
- s) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos en firme de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en dar el visto bueno de la Solicitud de Licencia Sindical con Goce Salarial para la funcionaria Ana Lía Espinoza Sequeira.

- t) El Concejo acuerda en brindar acuse de recibido a la Municipalidad de Tarrazú.
- u) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Mónico, aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel, y en acuerdo firme el nombramiento de los miembros de la junta educación y son los siguientes:

NOMBRE	CEDULA
Cristóbal Duarte Castro	2 0378 0543
Areli Sandoval García	2 0607 0690
Sandra Isabel Galarza González	2 0730 0917
Laura Daniela Abarca Mejía	2 0658 0138
Esteban Javier Alvarado Durán	2 0714 0289

Se le comunica que la juramentación se realizará el viernes 27 de agosto de 2021, a las 3:00 p.m. en la Escuela de Mónico.

- v) El Concejo acuerda en brindar acuse de recibido a la Municipalidad de Garabito.
- w) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar el apoyo a la Municipalidad de Upala con el capítulo V, según Acta N° 0107-2021 (2020-2024), de sesión ordinaria celebrada el martes 17 de agosto de 2021.
- x) El Concejo acuerda en brindar acuse de recibido a la nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez con asunto cámara de turismo.
- y) El Concejo acuerda en brindar acuse de recibido al documento enviado por Karen Porras A., Directora Ejecutiva de la UNGL.
- z) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina y Samaria Cruz Esquivel en brindar acuse de recibido al documento enviado por las Asociación de Desarrollo Integral de Llano Bonito 1, sector Morisa. Se acuerda trasladar dicho documento a la Unidad Técnica de la Municipalidad de Guatuso.
- aa) El Concejo acuerda en brindar acuse de recibido a la nota enviada por la Defensoría de los Habitantes.
- bb) El Concejo acuerda en brindar el espacio en la Sesión Ordinaria del día martes 14 de setiembre de 2021 a la Consultoría Mar Azul S.A. de forma Presencial a las 4:00pm.

ARTICULO VIII. Mociones. No hay.

ARTICULO IX. Asuntos Varios

ACUERDO 7.

- a) La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez pregunta, es para preguntar si mañana tenemos la reunión con los del Silencio.

La señora Alcaldesa Municipal dice, todavía no.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, no les han dicho.

La señora Alcaldesa Municipal dice, ellos habían dejado fecha para confirmar, pero no lo han confirmado porque entiendo que el compañero les dijo que estaba revisando algunas cosas del Proyecto, entonces no se ha citado todavía la fecha exacta, en el momento que las tenga yo se las traigo a ustedes.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, a bueno está bien.

- b) La señora Alcaldesa Municipal dice, en el punto de que el Martes 31 es el día del Régimen Municipal, aquí se va a trabajar hasta las 11:00am y tenemos unos talleres en la tarde con el personal, entonces para que ustedes estén también enterados, algunas Municipalidades otorgan el día completamente, hay otras que más bien hacen actividades del Régimen Municipal y otros utilizan para prácticamente este tipo de talleres que también son importantes hacerlos, entonces nosotros optamos este año por hacer un taller, para que sepan ustedes.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, está bien, muchísimas gracias por la información.

- c) El señor Regidor en Propiedad Socorro Angulo Méndez dice, compañeros vean con respecto a la Comisión que va haber del Presupuesto, el código Municipal es claro, el año pasado igual se vio de la misma manera, ahí indica que es prudente, recomendable que esté representado por las fracciones que representa el Concejo, en este caso recuerden que hay personas que representan al Partido Republicano Social Cristiano y al Partido Liberación Nacional, la Comisión de Hacienda está representado solamente por Regidores del Partido Liberación Nacional, el Código Municipal es claro, entonces yo hago un llamado para que se reconsidere y el Partido Republicano Social Cristiano se dé al menos un miembro en esa Comisión.

La señora Alcaldesa Municipal dice, participa todos los que quieran.

El señor Regidor en Propiedad Socorro Angulo Méndez dice, no es que tienen que ser nombrados.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, esa Comisión salió nombrada.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez pregunta, no es que está Francine ahí.

El señor Regidor en Propiedad Socorro Angulo Méndez dice, solo están los de Liberación.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí, pero el Código Municipal también me otorga a mí hacer la Comisión.

El señor Regidor en Propiedad Socorro Angulo Méndez dice, como usted lo coordine, yo nada más hago una sugerencia.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí, la vamos a modificar entonces en el próximo año, porque hasta el próximo año se puede cambiar, cuando se vuelva a escoger el otro Presidente Municipal y el otro Vicepresidente, cada dos años se cambian y se nombra la Comisión, eso dice el Código Municipal.

El señor Regidor en Propiedad Socorro Angulo Méndez dice, esa era mi consulta.

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos la señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Katia María Duarte Porras
Secretaria a.i Concejo Municipal